EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890

N.° refundido 1.233

REDACCION Y ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 Y 3, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 520

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 21
SUSCRIPCION: 5 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

JUEVES 23 NOVIEMBRE 1944

EDICION MADRUGADA
25 céntimos

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

Se aprueba la Ley Orgánica del Consejo de Estado y las de Bases de Sanidad y de ordenación urbana de Madrid

Discursos de los Ministros de Gobernación y Trabajo

El Presidente, don Esteban Bilbao, anuncia a los corresponsales extranjeros que en Diciembre será objeto de deliberación una ley importantísima sobre los derechos de la personalidad humana

Madrid, 22. — La sesión de las Cortes Españolas comenzó a las cuatro menos cuarto de la tarde, en que la abrió el presidente de las mismas, don Esteban Bilbao entrando en el salón acompañado por los demás miembros de la mesa. Inmediatamente después, los ministros ocuparon el banco del Gobierno, y a continuación los miembros de la Junta Política pasaron a sus asientos.

Abierta la sesión por el Sr. Bilbao, comenzó la lectura del orden del día. El secretario de las Cortes, Marqués de la Valdavia, procede a leer el acta de la sesión anterior, que se aprueba. A continuación da cuenta de las excusas de asistencia por parte de algunos procuradores, y luego lee la lista de las altas y bajas producidas desde la última sesión a la fecha.

Más tarde, y con la fórmula de ritual, prestan juramento del cargo de procuradores el ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Lequerica, y los señores Riestra Díaz, Serantes y Ordoño.

Palabras de don Esteban Bilbao

Seguidamente el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, pronuncia unas vibrantes y emocionadas frases de recuerdo para la memoria de los procuradores fallecidos en este interregno de verano, Conde de Jordana, Dr. Castro, Arzobispo de Burgos y Asín Palacios. Dice que «es más vivo nuestro dolor antes estas tres muertes y que el Ejército, la Iglesia y las Ciencias, han quedado sumidos en el mismo dolor. Las Cortes se ven privadas de una colaboración tan eficaz como notoria».

Hace una biografía sintética y elogiosa de cada uno de los fallecidos y pide que conste en acta el sentimiento de las Cortes por la desaparición de estas tres personalidades. Así consta.

A continuación se da lectura a los nombres de los procuradores que quedan adscritos a nuevas comisiones.

Lectura de dictámenes

Después se da lectura a los siguientes dictámenes: De la Comisión Especial: La Ley orgánica del Consejo de Estado. Defensa Nacional: Fijación de las plantillas de las escalas de meteorólogos, ayudantes de Meteorología y administrativos calculadores, a partir del 1 de enero de 1945. Normas para cubrir las vacantes de oficiales en el Cuerpo de la Guardia civil. Creación de la Escuela de Aplicación de la Infantería de Marina. Abono del tiempo de servicio al personal del Ejército y fuerzas de orden público que intervinieron en la dominación de la sedición marxista de octubre de 1934, o en la persecución del bandolerismo en las zonas por este afectadas. Designación del presidente del Tribunal Superior de Presas Marítimas.

Creación del empleo de cabo primero en el cuerpo de la Guardia civil. Concesión de los derechos pasivos que preceptúa la Ley de 13 de diciembre de 1943. Modificación de la Ley de mayo de 1941 que organizó el personal de músicos, cornetas y tambores de Infantería de Marina, concesión de una pensión extraordinaria a doña María Eugenia Fernández de Villa Abrille; ídem a doña Concepción Albeza. Constitución de la nueva escala auxiliar de oficiales que coge al personal de suboficiales del Ejército de tierra. Aplicación de los beneficios de ascenso que concede la Ley de mayo último a los generales, jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa que forman parte del benemérito cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, que sean caballeros de la Orden de San Hermenegildo o se hallan en posesión de la medalla militar individual. Normas para que los generales y asimilados, perciban sus haberes con cargo al presupuesto del Ministerio respectivo.

Reconocimiento de la calidad de funcionarios públicos a los funcionarios civiles de oficinas, delineantes, y traductores del Ministerio del Aire.

Gobernación.—Pensión extraordinaria a doña Feliciana Solares, madre del Guardia de Asalto Enrique Estébanez, muerto en la defensa de Oviedo.

Hacienda.—Prohibición de nuevas operaciones de seguro de carácter «Chapelusiano», y transformación de la entidad los Previsores del Porvenir.

Creación de deuda pública con destino al Instituto Nacional de Colonización.

Autorización de venta de una parcela del Estado al Instituto Nacional de Previsión.

Excmo. Sr. don Esteban Bilbao, Presidente de las Cortes Españolas

Modificación del artículo 185 del reglamento para la aplicación del estatuto de Clases pasivas.

Trabajo. — Declarando aplicable la reducción tributaria establecida por el artículo 5 de la Ley de abril de 1939, a los impuestos de plusvalía, en las adquisiciones de terrenos destinados a la construcción de viviendas protegidas.

Derogando la de septiembre de 1931, por la que fué creada la Caja Nacional del Paro.

Reducción de las contribuciones e impuestos en la construcción de casas de renta para la denominada clase media.

Presupuestos.—Concesión de una pensión extraordinaria a la viuda del Conde de Jordana.

Creación de 70 cátedras de diversas facultades.

Modificación de la plantilla del Cuerpo de Aparejadores de Hacienda. Ampliación del Cuerpo de Contabilidad del Estado. Abono a los ingenieros de caminos, canales y puertos que pertenezcan al Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, de la diferencia entre el sueldo que tengan asignado en el escalafón de ayudante y el que los corresponda en el de ingenieros. Asignación de sueldos y demás devengos al personal del Cuerpo Subalterno del Ejército.

A continuación figuran diversos créditos extraordinarios y suplementos de crédito, entre los que destacan: 20 millones de pesetas con destino a satisfacer al Banco de España las anualidades de amortización de los años 1942 y 1943; nueve millones al Ministerio de la Gobernación para el Ayuntamiento de Santander en la reconstrucción de la ciudad; 80 millones al Ministerio de la Gobernación, Ejército y Marruecos, para satisfacer obligaciones pendientes de pago. 4'5 millones para el Ministerio de la Gobernación, al objeto de continuar durante el año actual las obras del Parque Móvil de Ministerios Civiles. 10'5 millones, destinados a satisfacer los gastos ocasionados o que ocasione, el sostenimiento del personal de naciones beligerantes internados en España. 21 millones al Ministerio de Educación Nacional para continuar las diversas obras del mismo durante el ejercicio en curso. 50 millones al de Obras Públicas para mejoras y acondicionamiento de carreteras. 4.900.000 pesetas al Ministerio de la Gobernación para gastos de la Dirección General de Seguridad. Cuerpo de Policía y Policía Armada. 20 millones al de Agricultura para cubrir las obligaciones que se deriven del Patrimonio Forestal del Estado. 68 millones con destino a satisfacer obligaciones pendientes del año 1943. Y 2.692.000 pesetas para satisfacer atenciones del personal militar que prestó servicio exterior en las regiones durante los años 40 al 43.

La Ley Orgánica del Consejo de Estado

Una vez leído el dictamen de la Ley Orgánica del Consejo de Estado, el señor Jordana de Pozas, en nombre de la Comisión especial que ha entendido en el dictamen defiende éste. Dice que en el se respeta el sentido tradicional del Consejo de Estado si bien se suprimen algunas modificaciones como aquella que introducía la Ley del año 1929. Este propósito lo ha mantenido la Comisión porque sería confundir la esencia del Consejo de Estado, si este se le considerara el rango de Parlamento profesional. Explica la organización del Consejo y dice que se respeta la forma de actuar de dicho organismo en cuanto al pleno y a la Comisión Permanente, pero se modifica el funcionamiento de las distintas secciones. Al terminar fué muy aplaudido.

Ley de Bases de Sanidad Nacional

Después de leído el proyecto de Ley de Bases de Sanidad Nacional, se levanta a defender el dictamen de la Comisión el Dr. Palanca.

Discurso del Dr. Palanca

El Dr. Palanca dice que el deseo de los procuradores en colaborar en este dictamen ha sido evidente. Primero en el período de admisión de enmiendas; después en el seno de la ponencia y, más tarde, en la Comisión, en la que hubo una discusión larga, minuciosa y detenida y en la que por no faltar nada, hubo hasta un poco de pasión. Veintiún procuradores presentaron un total de noventa y cuatro enmiendas, tan bien orientadas y con tan excelente criterio, que total o parcialmente, la mayor parte de ellas fueron aceptadas.

Este número desacostumbrado de enmiendas hizo que los trabajos de la ponencia fueran dificilísimos y que, incluso, pareciera imposible que tras de tantas peticiones o proyectos, no resultase totalmente distinto del presentado por el Gobierno. Sin embargo, no ha sido así. La buena fe y la mejor voluntad de los procuradores ha quedado patente. Generalizando un poco podemos calificar las noventa y cuatro enmiendas presentadas en tres grupos:

Uno, representado por las que constituían un estudio acabadísimo de todo el proyecto; otro, que intentaba deslindar claramente las atribuciones y experiencias en materia sanitaria que corresponden por una parte al Ministerio de la Gobernación y, por otra, a los distintos departamentos ministeriales; por último, un cierto número que exteriorizaba las aspiraciones de las distintas profesiones sanitarias y ajenas a la sanidad, dentro del ejercicio de sus funciones: médicos, farmacéuticos y veterinarios por una parte; arquitectos e ingenieros, por otra. No disimuló su preocupación ante una reorganización sanitaria de la envergadura que supone el proyecto presentado a las Cortes. Las modificaciones introducidas en el proyecto son: el criterio del señor Llorente, de recoger la declaración de principios en la que se exprese de un modo sintético las líneas generales que informan todo dictamen. Para ello se ha introducido un título preliminar con una base única que

(Continúa en cuarta plana)

El problema de la construcción urbana

Mucho se ha escrito ya sobre la gravedad del problema de la vivienda en toda España. Las causas que han contribuído a agudizarle, en los últimos años, están en la mente de todos. De un lado, una inquietante emigración de la población campesina hacia los grandes núcleos urbanos. De otro, la destrucción de edificios ocasionada por nuestra guerra de liberación. Rara es la capital española que no ha experimentado un sensible crecimiento en su población.

Sin embargo, el ritmo de la construcción urbana es lento y desde luego muy desproporcionado a las necesidades del problema.

El Estado se preocupa de intensificar la construcción urbana por todos los medios. Buena prueba de ello la tenemos ahora en la suspensión del Decreto de fecha veinte de julio de 1943 por el que se declaraba obligatorio la construcción de refugios en los edificios de nueva planta. El Decreto circunstancialmente podía constituir una rémora para los particulares que deseaban levantar nuevos edificios en las capitales importantes.

Aquel Decreto fué dictado por el Gobierno en bien del interés general. La experiencia de más de un año y la que nos ha de proporcionar el resultado de esta guerra, han movido a nuestras autoridades a suspender por lo menos temporalmente, las disposiciones sobre la construcción de refugios por parte de los particulares y especialmente en aquellos edificios que sean destinados a viviendas.

El problema de la vivienda es grave y por eso el Gobierno no regatea estímulos para que los particulares construyan. El mismo Estado nos da un ejemplo de ello. El Instituto Nacional de la Vivienda ha construído ya millares de casas en España. Pero éstas no bastan. Es necesaria la colaboración de todos. La dificultad por la construcción de refugios no existe ya. Un nuevo decreto suspende la aplicación de las disposiciones del de 20 de julio del 43. Por lo tanto, los particulares podrán construir libremente, sin otros requisitos que los establecidos por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Este Decreto ha de ser acogido favorablemente hasta por los mismos Ayuntamientos, algunos de los cuales, habían solicitado respetuosamente la suspensión de los preceptos del de 20 de julio.

Son muy plausibles estas medidas del Gobierno, que intenta resolver, con la urgencia posible, la falta de viviendas y estimula la construcción, frenada en parte por el aumento de los precios pero también por la construcción de refugios, que ya no habrá necesidad de realizar.

ACUERDO COMERCIAL CON INGLATERRA

El Gobierno británico realizará compras por valor de 220 millones de pesetas

Madrid, 22. – El Gabinete de Prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica que, según datos de la Dirección de Política Económica de dicho Departamento, el Gobierno inglés ha acordado con el Gobierno español realizar diversas compras por un valor de 220 millones de pesetas, siendo las principales partidas de dichas operaciones las siguientes: 3.308.000 cajas de naranja dulce (175.000 toneladas); 300.088 cajas de naranja dulce clase «navel» (10.000 toneladas); 250.000 cajas de cebolla; 250.000 cajas de naranja amarga; 300.800 cajas de conserva de sardina (6.000 toneladas). Habiéndose de realizar los embarques en el próximo trimestre. – Cifra.

EL CAUDILLO PRESIDE LOS FUNERALES POR JOSE ANTONIO EN EL ESCORIAL

En la lonja escurialense el Caudillo saluda a los miembros del Gobierno que asistió en pleno, con otras jerarquías nacionales, a los funerales por el alma de José Antonio. (S. O. F.)

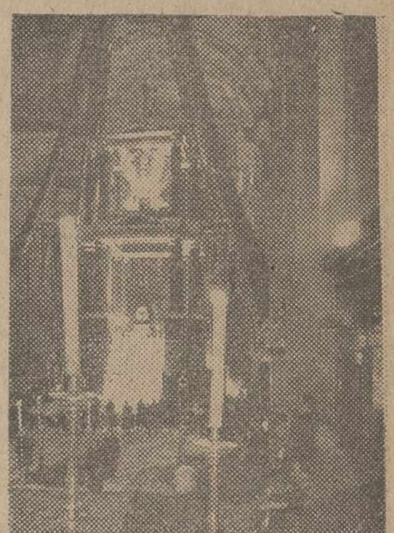

En el presbiterio el Caudillo asiste a los funerales solemnes. En el centro de la nave se alza el magnífico catafalco. Hacen guardia la Vieja Falange. (S. O. F.)

Ofrenda de la gran corona de laurel de la Falange

El Caudillo, con la Vieja Guardia en el solemne momento de colocar la colosal corona de laurel sobre la tumba de José Antonio. (S. O. F.)

A hombros de la Vieja Guardia llega a la lonja del Monasterio la corona de laurel que la Falange ofrece a la memoria de José Antonio. (S. O. F.)

Discurso del Ministro de Trabajo

Realidades y anhelos de nuestra política social

"La más alta razón de nuestra empresa revolucionaria está en la doctrina y en los mandamientos de Cristo"

Madrid.—Terminada la lectura de los dictámenes de Hacienda y presupuestos de créditos extraordinarios y suplementos de créditos, se levantó a hablar en la sesión plenaria de las Cortes el ministro de Trabajo. Empezó su discurso advirtiendo la necesidad de emplear dos términos comparativos para el entendimiento de la Obra social y sus inmediatos avances: la realidad de que venimos y el anhelo tras el que vamos.

UNA VENA CRISTIANA DE VERDAD Y JUSTICIA

Refiriéndose a la época anterior, dice que, en el fondo de una corriente hacia la libertad, entre todos los inadmisibles determinantes ocasionales que la emponzoñan, corre una vena cristiana de verdad y de justicia, porque su primitiva fuente es la revolución que hizo en el mundo Cristo al establecer la igualdad de los hombres en el espíritu como hijos de Dios y no hay que olvidar que la primera batalla se la ganó el cristianismo a la esclavitud.

LA POLITICA ESPAÑOLA DESDE EL COMIENZO DEL SIGLO

Para nosotros—dice—toda la política española desde el comienzo de siglo está determinada, hasta el Movimiento, por un ansia creciente de transformación social que no encuentra salida. La Dictadura fué sólo una reacción contra el estado de anarquía y la dejación de autoridad a que condujo la rebeldía social. La República no la trajeron media docena de republicanos, sino las masas a las que se les daba un ardite de tales monsergas como una etapa prevista hacia su dictadura. En la otra banda, sólo se vislumbraban partidos políticos pseudonacionales intentando detener con chinitas la marcha de una incontenible corriente histórica. Con todo esto, el miedo y la cobardía pusieron en peligro la existencia misma de España y hubo de ser un ejército hecho juventud y una juventud hecha ejército quien pagara con sangre el rescate de una patria. Esta es la verdad de la política de ayer. Analiza el camarada Girón lo que se hizo en materia de Seguro de Maternidad, en Régimen de Retiro, Reglamentación de Trabajo, Jurados Mixtos, etc., y dice que, el 18 de julio, en una patria amenazada de aplastamiento, Franco se decidió como Caudillo político y militar a imponer un orden concreto.

LA UNICA BASE DE PAZ PERMANENTE

Franco abordó de cara la ambiciosa conquista de la única base de paz permanente y trazó el cuadro de Previsión Social, Subsidio Familiar, Préstamos a la Nupcialidad, Seguro de Maternidad, Protección a las Familias Numerosas, Seguro de Enfermedad, Seguro de Accidentes, Régimen de Vejez e Invalidez, Ahorro, Previsión Social del Mar, Régimen de Libertad Subsidiada, Relaciones de Trabajo, etc. Todas y cada una de estas disposiciones son analizadas por el ministro en comparación con lo que anteriormente existía.

EL PROBLEMA DEL PARO

Al referirse al paro, dice que aparecía en el régimen viejo siempre en primera línea de preocupación teórica para los políticos y práctica para el trabajador; pero las cifras de paro desde 1933 a 1936 aumentaron en cien mil hombres más por año.

LA OBRA DE FRANCO

El Caudillo ha mantenido las tres características contrarias: silencio, eficacia, disminución anual gradual. Después de la rotunda medida revolucionaria que exime del pago de alquileres al trabajador en paro, anulando aquellos desahucios de drama, en diciembre de 1939 se crea la Junta Interministerial del Paro que, calladamente, ha realizado un plan de subvenciones de obras, caminos vecinales, traídas de agua, casas, escuelas y otras construcciones. Como índice de eficacia precisa que en los períodos de 1941-43 el presupuesto de las 1.659 obras llevadas a cabo asciende a 130 millones de pesetas, de los que la Junta aportó 68. En ellas encontraron ocupación 200.000 obreros. Recuerda que la modificación fundamental introducida por la legislación del Caudillo en materia de jurisdicción del trabajo se llevó a cabo en plena guerra, la administración de Justicia Laboral estaba abandonada en España a organismos de clase, Jurados Mixtos y Tribunales Industriales. Nosotros hemos perseguido técnicas esenciales en materia de procedimientos. En primer lugar, brevedad y sencillez; en segundo término, el re-

(Continúa en cuarta plana)

Audiencia militar y civil de S. E. el Generalísimo

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia militar en el Palacio de El Pardo, a las siguientes personas: don Carlos Martínez de Campos y Serrano, general jefe de la reserva, general de Artillería y subinspector de Artillería de costa; generales de brigada don Rafael Santa Pau Ballester y don Manuel Baturone Colombo; don Emilio Peñuelas Beamud, jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares; don Francisco García Loygorri y Causada, segundo jefe de Estado Mayor de la primera Región Militar; don Manuel Lombardero Vicente, coronel jefe del Servicio Geográfico del Ejército; coronel de Ingenieros de la Armada, don Jesús Alfaro Fournier; coronel de Infantería, don José Montaner Canet, y don Gregorio López Muñiz, profesor de la Escuela Superior del Ejército.

En audiencia civil, fueron recibidos por el Caudillo: Los señores obispos de Menorca y Canarias; don Juan Pablo de Lojendio, ministro de España, en Montevideo; don José A. Palanca, director general de Sanidad; don Juan Casas Fernández, gobernador civil de Guadalajara, acompañado del alcalde de la capital; don Carlos María R. de Valcárcel, jefe nacional del SEU., acompañado del secretario general, don Luis Bescansa Aler; don Juan Antonio Gómez Trenor, alcalde de Valencia; don Manuel de Aguilar López, Conde de Casa Raul, director de la Escuela de Ingenieros de Caminos, y don Manuel Teibo Fernández, profesor de la Escuela Especial de Ingenieros.

ANIS CASTELLANA

M.C.D.2022

Dietario

ESTAFETA MUNICIPAL

No está "muerta" como creen algunos comunicantes, nuestra "Estafeta Municipal". La interrupción que han observado no ha sido más que un paréntesis abierto por diversas causas, mas no por falta de amables misivas en las que se nos sugieren diversidad de temas de interés localista. Sucede, sin embargo, que algunos de estos temas rebasan—o no enfocan bien—la índole de nuestra acción. Comprendan los que nos escriben ciertas cartas, que muchos de los asuntos que plantean son "impublicables", ya que, de ninguna manera, podemos descender a cuestiones de "patio de vecindad" o llevar los problemas por derroteros "personalistas"... Por otra parte, hay otros temas que "peor es meneallos", como dijo don Quijote en memorable ocasión a Sancho. Y otros también que "huelen y no a ámbar". No, amigos míos. El periódico no puede estár, de ningún modo, al servicio de tan bajos menesteres. Nuestra "Estafeta" sigue abierta para recoger todas aquellas cuestiones que puedan ser fácilmente subsanables y que respondan a la sana intención de contribuir al progreso o al mejoramiento de los servicios, o a la corrección de deficiencias noblemente observadas.

En este sentido seguimos recibiendo algunas cartas que irán apareciendo por su turno, cerrado ya el prolongado paréntesis que hemos abierto, como hemos dicho por diversas circunstancias.

Hecho ya el necesario preámbulo, pasamos a recoger las sugerencias que nos parecen más atinadas.

—"Un cojitranco nos pide, una vez más, que recordemos la necesidad de que se cubran—como sea—las bocas de alcantarillado, cuyas tapas se han evaporado, ocasionando graves peligros a los transeuntes.

—Un "vecino del barrio de los Cuarteles" denuncia que en la Glorieta de los Héroes del Alcázar, ha sido abierta una profunda zanja, precisamente en un lugar próximo a la parada del autobús, sin que se hayan preocupado de colocar la luz de señal que se acostumbra a poner por las noches, cuando se realizan estas obras, para advertir el peligro. Por esta circunstancia, se han registrado ya varios sensibles accidentes de los que han sido víctimas algunos de los viajeros que han caido en esta "trampa", con grave detrimento para sus huesos".

"Un inquilino" pregunta si continúan vigentes las Ordenanzas municipales, por las que se exige que los propietarios de edificios mantengan debidamente alumbrados los portales de las fincas, pues parece ser que son muchos los que no se preocupan de cumplir este requisito.

Y, en fin, Don L. M. S., advierte que en el Paseo de la Orilla del Río se están depositando grandes montones de basuras que llevan camino de convertir este paraje en un inmenso estercolero, con grave quebranto para la higiene y la salud del vecindario.

Otras varias cartas recibidas en nuestra "Estafeta", irán apareciendo oportunamente.

Por hoy, basta con las reseñadas...

El próximo domingo, concierto selecto de la Banda de Música en el Teatro Principal

Notas a la "Danza macabra", de Saint Saens

El próximo domingo 26, a las doce y media de la mañana tendrá lugar en el Principal, el concierto selecto de la Banda Municipal de Música, que hubo de ser aplazado como saben nuestros lectores el pasado domingo. Es propósito dedicido celebrar estos interesantes conciertos de nuestra brillante colectividad musical, cada quince días, durante la temporada invernal, a fin de que el verdadero público filarmónico palentino, pueda deleitarse con estas audiciones en las que se interpretarán selectísimos programas, contribuyendo así a la difusión de la cultura musical del pueblo palentino.

Esperaban anhelosamente los aficionados al «divino arte», después del ruidoso éxito obtenido en el concierto de presentación del nuevo director, maestro Moro, esta segunda audición de nuestra Banda.

El programa que ha confeccionado el maestro Moro es verdaderamente sugestivo. Figuran en él varias obras que acaban de ser incorporadas al repertorio de la Banda, y que serán ejecutadas por primera vez ante nuestro público.

He aquí el interesante programa del concierto:

PRIMERA PARTE

«La Donnation de Faut» (primera vez), marcha húngara, de Berlioz; «Danza Macabra» (primera vez), poema sinfónico, de Saint-Saëns y «El Barbero de Sevilla» (primera vez), overtura, de Rossini.

SEGUNDA PARTE

«En la Alhambra» (primera vez), serenata, de Bretón; «Jugar con fuego», selección, de Barbieri y «La Dolores» (primera vez), gran jota de la ópera, de Bretón.

Por considerarlo de interés para los aficionados, y a fin de contribuir a la difusión de la cultura musical entre el gran público, insertamos a continuación las notas al programa de una de las obras más sugestivas e interesantes, la famosa «Danza macabra». Dice así:

«Saint-Saëns (1835-1921) «Danza macabra» (poema sinfónico).

Entre la obra de este gran músico francés ocupan un lugar eminente sus poemas sinfónicos, distinguiéndose entre ellos, éste que hoy por primera vez ejecuta la Banda Municipal de Palencia.

Este poema, fué compuesto como ilustración a unos versos de Cazalis y data de 1875. Saint-Saëns lo concibió para orquesta y la versión que hoy damos es una transcripción muy afortunada para Banda.

He aquí su argumento: «La muerte golpea cadenciosamente una tumba con su pie y ejecuta con su violín un aire de danza».

Suenan las doce horas de media noche. Trompas y clarinetes tejen en el horizonte un velo de dulces sonoridades. Una losa se levanta. La muerte afina su instrumento como llamada y consigna para dar comienzo la danza.

Poco a poco empiezan a estremecerse los esqueletos quienes se agitan primero lentamente, animándose luego cada vez más. Las tumbas se abren: aparecen los espectros y se oye el chocar de huesos. El «Dies irae», tratado en forma de vals irónico dialoga con el tema general. El alba va a despuntar. La danza vacila un momento y se reanuda más loca y exasperada... Nace el día: el gallo saluda con su canto al sol, sorprendiendo en plena danza a los fantasmas que rápidamente se dan a la fuga despavoridos. Los muertos vuelven a sus frías moradas. Las tumbas se cierran. Los espectros se desvanecen. En un momento, toda la orgía macabra desaparece y la luz solar reduce a silencio el apaciguado cementerio».

En días sucesivos, insertaremos las notas correspondientes a las restantes obras que serán interpretadas en este magnífico concierto, para el que regirán, como de costumbre, precios ultrapopulares, es decir, sillón de patio, una peseta y, general, 25 céntimos.

Servicio Nacional del Trigo

ACLARACION A CIRCULAR SOBRE SEGUNDO PERIODO DE COSECHA

Habiendo consultado varios Ayuntamientos acerca de la interpretación que de dicha circular debe darse en lo concerniente a sobrante de siembra y error de cálculo, esta Jefatura hace saber:

A) Los errores de cálculo y sobrantes de siembra deben ofrecerse para la venta al Servicio Nacional del Trigo, a través de los Ayuntamientos mediante instancia que estos recogerán y relacionarán correlativamente.

B) Por tanto se abstendrán de declarar en la ficha modelo C-1 bajo ningún concepto estas cantidades de error de cálculo y sobrante de siembra, modificando las que en principio han servido de base para la fijación de cupos individuales.

C) En tiempo oportuno se pedirán por esta Jefatura a los Ayuntamientos las instancias y relaciones de las cantidades declaradas como sobrantes de siembra y error de cálculo para su aceptación, constancia en el modelo C-1 y liquidación al precio que corresponda.

PAGOS DE RENTAS EN ESPECIE

Se recuerda a cuantos productores tengan que cumplir contratos y pagar sus rentas en especie, la obligación de satisfacer estas precisamente en especie si así lo exigiera el propietario antes de la venta de sus excedentes al Servicio, evitando con ello serios inconvenientes para los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 21 de noviembre de 1944.—El Jefe Provincial, B. Castedo.

Reportajes en cinco minutos

Una escuela de Artesanía en Palencia

Las primeras Medallas se las llevan nuestros paisanos

En la vida cultural de la ciudad, vida laboriosa y callada, sucede un acontecimiento apenas advertido. En el comercio «El Carmen», sirviendo de frontis un bordado repostero con el Escudo de España, sobre el artístico capitel de una truncada columna, se exponen, con exquisito gusto, las Medallas de los premios que fueron concedidos por severos tribunales, de Palencia uno, de Madrid otro, de la Obra Nacional de Artesanía y del pasado concurso provincial de la misma especialidad, a don Zacarías Manzano López y a don Segundo Muñoz Barcenilla, primeras recompensas, y a don Fausto Ramírez Mercado y don Bernardo Criado Matía, segundas recompensas, adquiriendo a todos el Estado las obras laureadas. Son preciosos bajorelieves circulares de plata y de bronce, delicadamente cincelados que representan en el anverso un artesano musculoso labrando un capitel y en el reverso, el emblema oficial de la Institución con inscripciones alegóricas.

A más de esto, rememorando el pasado Concurso Artesano que por su esplendor traspuso los límites provinciales y de él se hizo eco en las altas esferas nacionales, se concedieron otras varias distinciones honoríficas y cinco mil pesetas en diversos premios y diplomas.

Junto a las Medallas descritas, enmarcadas en sus estuches de raso, se ven cofres repujados en color y miniados meritísimos, que son orgullo de estos humildes obreros que recuerdan el esplendor del estilo antiguo de la pujante escuela palentina, escuela que hizo época desde los tiempos romanos con sus vasijas, sus vasos, sus tinteros, sus linternas, candiles y palmatorias, exornados con cariátides y demás adornos que eran el furor o la moda de su época.

Todo ello servirá de estímulo, bien lo sabemos, para la próxima Exposición de Artesanía que se organice en las Ferias de San Antolín de 1945, cuyas obras se preparan por los mismos menestrales con verdadero entusiasmo. Y a este respecto, amablemente, nos responde el jefe provincial de la Obra, laureado escultor y culto director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos don Mariano Timón Ambrosio, que la citada Exposición será sin duda, una superación de lo visto, pues, sus amplitudes rebasarán los límites concebidos y habrá laudos que pasarán de las 25.000 pesetas, decidido como está el Estado español a proteger estos plausibles esfuerzos. Ya lo dijo Su Excelencia el Jefe del Estado a la Comisión de directivos de la Asociación de la Prensa palentina, cuando se le hizo entrega de la meritoria arqueta simbólica con los álbumes de firmas de los partidos judiciales: «Hay que fomentar y recoger este espíritu ancestral español, y mirar hacia las Escuelas de Artes y Oficios como dignas sucesoras y recogedoras de la bella Artesanía». Y Pilar Primo de Rivera, en su conferencia del Teatro Principal, lo dijo también: «Hay que fundar en Palencia y en las demás ciudades de España, una Escuela de Artesanía». Y a esto se va, fundiéndola con sus herederas las Escuelas Oficiales de Artes y Oficios.

Además, nos dice el señor Timón, se acrecentaron las cinco mil pesetas concedidas en metálico, con otras diez mil más en obras adquiridas por la Jefatura Nacional, que otorgó igualmente dos becas a dos artesanos también palentinos: al joven Mariano Manzano Berrojo pensionado con seis mil pesetas anuales para cursar estudios en la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría y a Josefa Martínez Sanz, para hacer un curso de perfeccionamiento profesional en el Taller Mayor de Encajes y Bordados de la repetida Obra Nacional, encontrándose ambos incorporados a sus respectivos estudios.

Es de destacar, en honor a la verdad, que los dos becarios que han merecido tan justa protección, son alumnos, entre más de doscientos que asisten a sus talleres y clases, de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Palencia, genuina Escuela de Artesanía que ha heredado la prestancia de los viejos talleres de la calle Mayor Antigua, de la de Mazorqueras y los Herreros, hoy de Colón, de La Puebla en suma, cuyo eco de tambores y telares llega hasta nuestros tiempos, con la rancia poesía de sus costumbres patriarcales.

No es preciso que «Perseo» nos afirme que frente al ideal renacentista que quería estimular omnilateralmente la curiosidad y la destreza de cada uno, siguiendo aquel modelo de «hombre universal» que tan bien supieron encarnar, entre otros, León Bautista Alberti, Leonardo de Vinci y, en un sentido más modesto, nuestro Fernando de Córdoba. La Modernidad, sobre todo a partir del siglo XVIII, cifra sus esperanzas formativas en dotar al joven de los conocimientos y técnicas atañederos a un oficio determinado. Nuestro siglo, que es el siglo de la especialización, considera indeseable aquel apetito de generalidad que llevaba a los hombres del Renacimiento a cultivar con igual denuedo la matemática y el dibujo, la mecánica y la filosofía, amén de las Humanidades, porque lo que se gana en extensión se pierde en profundidad. Esto no obsta, para que junto al Algebra tengamos, querido «Perseo», un buen libro de versos y al lado del «Quijote» un severo tratado de Economía Política, recordando al clásico latino: «nada humano debe serte ajeno». Pero, por eso mismo, debemos alentar a estos centros, a esa Escuela de Artesanía que se nos prometió y parece por buenas vías, en Palencia, conjuntándola con la Escuela de Artes y Oficios, que actualmente hace gestiones para adquirir un nuevo edificio, cuyo precio se valúa en seiscientas mil pesetas. Acaso otro día, cuando las gestiones florezcan, podamos ser más expresivos. Por hoy no va más. Y a todos esos nobles artesanos, nuestra cordial enhorabuena.

A. GARRACHON BENGOA

La vida en la Ciudad

RELIGIOSAS

DIA 23 DE NOVIEMBRE

La misa y oficio divino son de San Clemente I, Papa y Mártir, con rito doble y color encarnado. Misa del nuevo común de Sumos Pontífices, a excepción del Introito y Epístola que son propios, segunda oración de la octava de la Dedicación, tercera de Santa Felicidad, Mártir, cuarta la mandada; se dice Credo y el Prefacio de Apóstoles.

SUCESOS LOCALES

MALEANTES DETENIDOS. — Por la Policía de nuestra capital, fueron detenidos dos individuos sospechosos que, identificados en la Comisaría de Vigilancia, resultaron ser habituales profesionales del robo, en el ramo de carteristas y "piqueros".

Los detenidos se llaman Pedro Raposo Ruiz (a) "El Arnáiz", y Julián Arana Descalzo, (a) "El Rubio", ambos residentes en Valladolid y declararon que venían a nuestra población, con el propósito de "trabajar" en el mercado.

—Por los agentes de la Brigada Móvil, en el tren correo-exprés de Santander para Madrid y cuando "operaban" entre los viajeros, fueron detenidos los carteristas Emilio Aguirre Zabaleta, de 20 años, natural de Sama de Langreo y Remedios Rodríguez Jiménez, de 21, natural de Valladolid.

Esta última está conceptuada como expertísima "piquera", no habiendo cartera que se la resista, a pesar de su sexo y pocos años, o quizás por esto mismo.

NIÑO LESIONADO. — Cuando transitaba por el barrio del Otero, donde reside con sus padres, fué arrollado por un carro de labor que conducía un chiquillo de corta edad, el niño de 9 años Emiliano Estébanez Alonso, quien resultó lesionado.

Conducido a la Casa de Socorro, los médicos de guardia le apreciaron intensa contusión, con hematoma, en la región mastoidea izquierda y una herida contusa en el muslo derecho, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

¡Qué verde era mi valle!

premiada seis veces en Hollywood

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Lantadilla la anciana señora doña Paula Nogales Rodríguez, que supo siempre informar su existencia de un profundo sentido cristiano y consagrarse a obras de piedad y caridad, dando ejemplo de acrisoladas virtudes. De afable carácter, su recuerdo permanecerá en la memoria de sus muchas amistades.

Reciban sus desconsoladas hijas doña María Presentación y doña Marina, nietos, nietos políticos, hermanas, sobrinos y demás respetable familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Teófilo Fernández Ortiz, persona de clara inteligencia y múltiples iniciativas, que compartió su vida de negocios entre América y Palencia y supo destacarse por sus actividades.

En el recuerdo de la triste fecha reiteramos a sus hermanos, entre los que se halla don Tarasio Fernández Ortiz, Procurador de los Tribunales, hermano político don Ildefonso Gutiérrez Vallejo, sobrinos y familiares nuestro sincero pésame.

Los novios que saben gastar con postín, se componen las "vistas" en Casa Martín.
Camisas, corbatas, trajes de caballero. ropa interior.
MAYOR, 86

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 28

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.— Sesiones a las 7,30 y 10,30: «Las aventuras de Maxvell».

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 7'30 y 10'30: «Querido tesoro» y «Ultimos minutos de la guerra».

SALON NOVEDADES.—Sesión contínua desde las 5: «Naufragio».

CAPITOL. — Continua desde las 6: «Rebeca» y «Vinieron las lluvias».

SALA DE FIESTAS «RITMO» (Antes «Hollywood». Empresa musical. Jueves, de 6,30 a 10 noche. Bailes selectos. «Orquesta Hollywood». 8 profesores.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Carlos Polanco Mínguez, de Aquilino y Severina, Pan y Guindas; y Eduardo Melero Camaleño, de Eduardo y María Julia, Martín Calleja, 14.

MATRIMONIO.—Manuel Roldán Arto, de Liguérzana, con Josefa Alonso Marcos, de Ampudia.

DEFUNCION. — Rafaela Benet Peñalba, de 63 años, casada, Modesto Lafuente.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 707'7. A las 8 de hoy, 707'7.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 15'6. Mínima de hoy, 7'5.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, S. SO.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 21 de noviembre de 1944.

Premiado con 25 pesetas, número, 876. Premiados con 2'50 pesetas, los números 76, 176, 276, 376, 476, 576, 676, 776 y 976.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE PALENCIA

AVISO.—Por el Ilmo. Sr. Jefe Principal de Correos en telegrama del día 17 del actual mes se comunica la siguiente:

«Participo a V. S. que vapor «Magallanes» de la Compañía Trasatlantica saldrá de Bilbao el 4 de diciembre próximo y de Vigo el 7 de dicho mes, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas españolas para todos los países de América y las valijas de la Embajada de Cuba para La Habana».

Palencia, 20 de noviembre de 1944.— El administrador principal.

GOBIERNO CIVIL

DESPACHO Y VISITAS.—El Excelentísimo señor Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, la mañana del miércoles la dedicó al despacho de asuntos que se encontraban pendientes con la Secretaría General del Gobierno y algunas dependencias provinciales.

Después se trasladó a la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las Jon-s., donde igualmente resolvió asuntos de su competencia.

Antes había recibido al señor alcalde del Ayuntamiento de Ledigos, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Quintana del Puente y a don Aurelio García Llorente, del periódico "Arriba", de Madrid.

NOTAS MILITARES

PENSIONES.—Se declara con derecho a la pensión anual de 5.000 pesetas, que percibirá por esta Delegación de Hacienda, a don Dionisio Pozo Diez, padre del alférez don David Pozo Prado, de Quintanilla de Onsoña y a la de 2.178, a don Rafael Bravo Cosgaya, padre del legionario Siciliano Bravo Santos, de Sotobañado.

La fiesta de Santa Cecilia, Patrona de los músicos

Siguiendo tradicional y piadosa costumbre, los elementos filarmónicos de esta ciudad conmemoraron la festividad de su excelsa Patrona, asistiendo a una misa solemne celebrada en el templo parroquial de Nuestra Señora de la Calle, oficiada por el coadjutor de la feligresía, don Aniceto Martínez.

El religioso acto revistió todos los caracteres de un acontecimiento de música sacra, en el que todos los elementos del divino arte residentes en la capital, bajo la competente batuta del maestro Moro, Director de la Banda Municipal, interpretaron con admirable afinación y maravilloso acierto artístico la preciosa misa "En honor de San Agustín", a tres voces, original de Sancho Marraco, otras magníficas composiciones y finalmente el Himno a la Santa.

Al terminar se dió a besar la Reliquia de la Virgen y Mártir, cuya imagen aparecía en el centro del altar mayor, rodeada de luces y flores. La fiesta resultó brillantísima, siendo muy felicitados por su actuación artística la capilla de la Catedral, los organistas de las parroquias y los profesores de orquesta y de la Banda.

¿Quiere V. pasar el rato?

JEROGLIFICO

Número 5

ESE BOSQUE ESPESO...

Charada

Por EGO

Es raudo o saludador
UNA-TRES con que empezara
La fácil charada de hoy,
Y si es que fuera ignorada
Podrá ser por CUATRO-DOS
Total equivale a nada.
Impreciso es UNO-CUATRO
Para tan corta jornada
Que hasta el infeliz DOS-UNO
La tiene por descontada
Pues a TODO, todo el mundo
Lo conoce; y terminada
Mi enigmática labor
Discurrir, y hasta mañana.

Como nota aclaratoria
Y evitando discusión
En el séptimo renglón
Hay una H transitoria
Que huelga en la solución.

SOLUCIONES:

Al Jeroglífico número 4: "Disfruta sola".
A la charada, por "Jallovera": "Radiomanía".

CATARATAS GIGANTESCAS

Siempre que se habla de grandes saltos naturales de agua salen a la palestra las cataratas del Niágara como algo inigualable, cuando en realidad, comparadas esas con otras cataratas, no son las primeras más que unas pobrecillas infelices capaces en su sencillez de permitir sobre ellas títeres y piruetas de todas clases. Que les vayan con estas bromas a las serias y formales cataratas Victoria, del Africa central. Esto ya es otra cosa. El salto que da el agua del Victoria mide treinta metros más de altura que el del Niágara.

Y no es solamente el Victoria el que le pisa la raya al Niágara. En las inmediaciones de Bramaputra existen enormes cascadas por las que descienden un caudaloso río más de kilómetro y medio. Claro que el ir a hacer tonterías sobre este colosal salto de agua resulta un poco difícil porque se encuentra casi en la cumbre del Himalaya y... ¡cualquiera va allí a pasar en bicicleta sobre el salto hidráulico construído por la Naturaleza!

Pero aún existen cataratas mayores que las del Niágara. En la Guayana inglesa se descubrió a principios del siglo actual una cascada de más de cien metros de altura y en la misma región existe otra de doscientos metros de salto.

¡Qué verde era mi valle!

Pronto, en el PRINCIPAL

S.E.V.E.R
INDUSTRIAS DE MANIPULADOS DE PAPEL
ALMACEN DE PAPELERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO
DEPOSITO DE PRODUCTOS "BRITZ"
DOS DE MAYO, 17 — TELF. 1944
VALLADOLID

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RIÑON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICORREGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en PALENCIA para recibir encargos, el día 25 del actual mes de Noviembre, de 11 a 1 y de 4 a 6, en el Consultorio de D. Teógenes Manuel Aguilar, Calle Mayor Principal, número 28, piso bajo, derecha.

CASA CENTRAL, FUNDADA EN 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE». Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13. MADRID. (Censura Sanitaria, número 3268).

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

MAPA DE ABASTECIMIENTOS

En los Boletines Oficiales de la provincia números 125, 129 y 134 de fechas 18 y 27 de octubre y ocho de noviembre, respectivamente, se recordaba a las Delegaciones Locales de esta provincia, el acuse de recibo a estos Servicios de los cuestionarios del Mapa de Abastecimientos, que fueron remitidos directamente por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Como a pesar de los reiterados recordatorios, existe un centenar de Delegaciones que no han efectuado dicho servicio, una vez más se insiste en ello, bien entendido, que las Delegaciones que no lo realicen dentro del plazo de CINCO DIAS, a contar de la fecha de la publicación de la presente nota en el «B. O.» de la provincia, serán sancionadas las incumplidoras con multas no inferiores a cincuenta pesetas.

RESUMENES NUMERICOS MODELO 36

Como no obstante la reiteración con que les ha sido exigido el envío reglamentario a estas Oficinas Provinciales, del resumen numérico modelo 36, el cual tiene un plazo señalado de entrada, comprendido entre las fechas 25 al 30 de cada mes, son varias las Delegaciones locales que tienen pendiente de realizar este servicio relativo al pasado mes de octubre, he resuelto imponer multa de 25 pesetas a los señores delegados locales de Abastecimientos de Fuentes de Valdepero, Espinosa de Cerrato y La Vid de Ojeda, sanción que será incrementada de persistir dichas Delegaciones en la no remisión de dicho resumen modelo 36, indispensable para que estos Servicios provinciales, puedan dar a su vez cumplimiento a los trabajos de estadística que le están encomendados por la Superioridad dentro de plazos también limitados.

Por esta circunstancia aprovecho la ocasión para interesar vivamente de todas las Delegaciones locales dependientes de esta provincial, que el servicio de referencia, le realicen inexcusablemente dentro del plazo ya conocido, acompañando al mismo, el resumen de reservistas de cereal panificable, el de las cantidades de pescado fresco recibidas en el mes directamente del puerto y el de las reses sacrificadas para abastecimiento de los vecindarios respectivos.

ELECCION DE ALMACEN PROVEEDOR

Como a pesar de lo dispuesto en la Circular de la Sección de Avituallamiento de esta Delegación provincial número 1 de fecha 27 de octubre último, y de la reiteración de su contenido hecha separadamente a las Delegaciones locales que no cumplimentaron cuanto en dicha Circular se disponía, sobre elección determinada de almacén suministrador, a efectos de la formación de las correspondientes Zonas de Abastecimiento de los almacenes de coloniales que habitualmente intervienen en la distribución del racionamiento, he resuelto imponer sanción de multa de 25 pesetas a los señores delegados locales de Abastecimientos de:

Barrio de San Pedro, Cenera de Zalima, Ampudia, Autilla del Pino, Castrillo de Onielo, Cevico de Navero, Husillos, Piña de Campos, Reinoso de Cerrato, Soto de Cerrato, Valoria del Alcor, Vertabillo, Villaviudas, Villanueva del Rebollar, Requena de Campos, San Llorente de la Vega, Villadiezma y Villaherreros.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva, en el plazo improrrogable de 8 días, a partir de la fecha de su publicación, juntamente con el servicio que se tiene interesado.

Palencia, 22 de noviembre de 1944.— El Gobernador Civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

¡¡NO OLVIDE!!

Que no tenemos accionistas entre quienes repartir ganancias y que, por tanto, sólo buscamos hacer productivos los ahorros que se nos encomienda y ayudar al necesitado.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

(Institución Municipal fundada en 1881). Mayor Pral., 19 y 21. Tel. 318.

Primer aniversario del señor

D. Teófilo Fernández Ortiz

que falleció en Palencia

EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1943

D. E. P.

Sus apenados hermanos don Tarasio (Procurador de los Tribunales), Estefanía y María Paz Fernández Ortiz (Religiosa Clarisa); hermano político Ildefonso Gutiérrez Vallejo; sobrinos Antonio Fernández, Neófito Movellán Fernández, Constancia Movellán Pastor y demás familia,

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha suplican una oración por el alma del finado.

Funeral: El día 24, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.

Todos los señores sacerdotes que en ese día y en indicada parroquia apliquen por el alma del finado la Santa Misa, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA».

PARA REMOLACHA: Picadoras, sembradoras, horcas, cultivadores, etc. Almacenes de Maquinaria Feliciano Ortega. Palencia.

TRASPASO vaquería en Palencia, buena producción, productos colocados, buenos locales, paja para todo año. Informes, en esta Administración.

SE VENDE remolacha forrajera. Rivas de Campos, Vivero.

VENTA caballo, yegua, macho, mula. Todos media edad. Harinera «El Carmen», Paredes de Nava.

TRIPAS especiales para embutidos, se vende a 1'50 y 2 pesetas vara, en Teniente Velasco, número 3, carnicería; al lado del «Bar Moreno», y Corral del 2 de Mayo. Carmen Seneque.

SE VENDE novilla, recién parida, primer parto, con veintiún litros de leche. Para tratar, en Magaz, Aidano Dueñas.

SE VENDE remolacha forrajera. En Villoldo, Manuel Diez.

CEDO negocio, quince vacas, abundante leche, colocada un solo cliente, o cambio fincas regadío o urbana. Huerta «Marquesas», detrás Sabadell. Marciano Martínez.

BUENA partida de remolacha forrajera, se vende. En San Cebrián de Campos, Antonio Amor.

SE VENDE dos vacas holandesas. En Paredes de Nava, Isaías Herrezuelo.

SE VENDE un basculante de chapa para cargar tres metros y medio de piedra. Para verle, Garage Arturo, Alisal. Palencia.

VENTA un carro de par, seminuevo, por tener dos. Escolástico Fernández, Paredes de Nava.

SE VENDE cerdos de varias edades. En Magaz, Maurino Abril.

REMOLACHA forrajera, se vende. En Valoria del Alcor, Filemón Melgar.

SE VENDE terreno regadío y solares. Avenida Valladolid, frente a la cárcel. Alejandro Aguado.

TRASPASO vaquería, ocho vacas, buena clientela. Luciano Simón, Monzón.

VENDO una fragua completa. Tratar, con Jesusa González, en Sotobañado.

SE NECESITA un pastor que sepa bien su obligación, hasta San Pedro. Esteban Infante, Villalobón.

VENDO carro seminuevo, con cajón para una caballería. Antonino Lebrero. Torremormojón.

SE VENDE un caballo. Casado Alisal A. Palencia.

SE NECESITA persona competente para encargado de fábrica de ladrillos. Informes, «Bar Moreno».

ARRENDAMIENTOS rústicos. Para ver su caso, adquiera usted la obra «PROPIETARIOS Y COLONOS», por Angel Santos Pastor, abogado. Contiene todo lo legislado hasta el día, incluso la última Ley sobre desahucios para cultivo directo y personal. Ejemplar: diez pesetas. Pedidos: Gráficas Afrodisio Aguado, S. A. y al autor, calle Mayor, 32. Palencia.

NECESITO habitación, derecho a cocina, o piso pequeño. Razón, San Juan de Dios, 10.

ATENCION. Casa Antón. Se compra camas, hierros y metales viejos.

SE VENDE cuatro vacas de primero y segundo parto, preñadas, y dando leche, y un novillo, propio para semental. Plaza de la Catedral, número 11.

VENDO 4.000 arrobas de remolacha forrajera. Leoncio Gonzalo, en Moslares de la Vega.

SE VENDE una cerda de trece arrobas. En Torre de los Molinos, Pedro Martín.

SE VENDE un jazz-band profesional, seminuevo. Para tratar, con Antonio Vallejo, Barruelo (Palencia).

SE VENDE cincuenta ovejas para vida. Para verlas y tratar, con Angel Gutiérrez, en Bárcena de Campos.

EN CASA particular, admitiría persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

PERDIDA de cartera conteniendo cierta cantidad de dinero. Se ruega devolución, Plaza de Abastos, Pescadería de Felisa, donde se gratificará.

SE VENDE silla y bocado, seminuevo; aparejada burro; cuatro conejeras y conejas recría. En Alba de Cerrato, Castor Primo.

VENDO macho lechar. Benicio Abad. Villamartín de Campos.

SE NECESITA sirvienta con buenos informes, buen sueldo. Manuel Rivera, 26-28.

MADERA de chopo, vendo. Andrés Hoyos, Pastores, 72. Paredes de Nava.

CEDO habitación dos chicos, dormir. Simancas, 11. Comer por su cuenta.

VENDO yegua pequeña, nueve años, toda prueba. Informes, Chatarrería Nieto, Teniente Velasco, número 16. Palencia.

SE VENDE 120 ovejas juntas o separadas, seleccionadas; nueve chivas y un semental. Para tratar, Santiago Pérez, Revenga de Campos.

SE VENDE partida de chopos maderables, carretera del Campo. En Villamuriel de Cerrato, Jesús Matía.

VENDO carro varas, para dos caballerías. Cantina «Guiña», Barrio Cristo.

EXTRAVIO vaca, tres, cuatro años, pelo castaño, cuerna abierta, tamaño pequeña. Razón, a Félix Bravo, en Báscones de Ojeda.

RAFAEL de la Fuente Pajares, de Paredes de Nava, vende cuatro vacas lecheras, holandesas.

VENDO novilla, de quince meses, preñada, y vaca lechera, pura raza, tercer parto, cumple 1 diciembre. Elías Gómez, Zorita (Valladolid).

OCASION única. Gramófono maleta, diez discos, agujas. Doscientas pesetas. Pedidos, Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal. Madrid.

VENDO par bueyes, buen trabajo y una galga superior. En Villadiezma, José María Rojo.

VENDO dos mulas, media edad, cuatro dedos. Marciano Escudero, Cisneros.

COMPRO palomina, pequeñas y grandes partidas. A. Rodríguez, fonda «La Rosario».

SE VENDE remolacha forrajera, seis toneladas. En Villalcón, Próculo García.

VENDO un transformador de 25 kw. para 5.000 woltios, con los aparatos del transformador. Enrique Medina, San Mamés de Campos.

SE VENDE mula cerrada, buen trabajo, seis dedos. Manuel Movellán, Fuentes de Valdepero.

SE VENDE novilla y vaca ratinas, lecheras, próximas a parir. Osornillo, Ceferino González.

SE VENDE dos novillas de pura raza, abocadas a parir, primero y segundo parto. Teófilo Cuende, Itero de la Vega.

SE CEDE traspaso de panadería en Palencia. Informes, en la Administración.

CORREAS y cojinetes de transmisión, poleas, aceites, motores, maquinaria en general. Vea mi exposición en Alisal, 53. Almacenes Pinacho. Palencia.

POR DEJAR la labranza se vende 150 ovejas churras de toda producción, sin corderas, para parir a mediados de febrero. Para verlas y tratar, con Fidel Sanz, en Piñel de Abajo, partido de Peñafiel.

VENDO «Citroen», S. P., corriente todo. Empedrada, 13, primero.

VENDO 31 ovejas de vida y 10 cancinas. Eduardo Martín, Villaprovedo.

DOS SIRVIENTAS, se necesitan que sepan la obligación. Queipo de Llano, 20.

VENTA de casas. Informes, Defensa Propiedad Urbana, Plaza León, 2.

PROCEDENTE de la Montaña, ha llegado un vagón de novillas, primero y segundo parto, recién paridas, para la venta y se cambian por ganado de desecho. Para verlas, Santa Ana, Claudio Sañudo.

NECESITO acopiadores piedra. Caminos vecinales Jaramillo, Tobes, preferible burros. Tratar, Urbano Díaz, Tobes (Burgos).

CEDAZOS, molinos café, cubiertos, cuchillos, hachas, embudos, planchas, viruta para limpiar aluminio y pisos, azadas. Ferretería García, Mayor, 192.

SE VENDE ocho vacas holandesas, seleccionadas, una recién parida, 45 cuartillos, resto abocadas a parir, juntas o separadas. Baudilio García, Baltanás.

SE VENDE seis ovejas y cuatro corderas. Eduardo Mota, Villalobón.

VENDO una mula y un macho, media edad. Para tratar, con Justino Gutiérrez, Villoldo.

HORTELANO, que entienda agricultura, se necesita. Jesús Pérez, Ledigos.

RELOJ pulsera extraviado, trayecto almacén S. N. del T., a Panaderas. Entréguese, Jesús Rodríguez, Fuente de la Salud.

SE VENDE novilla del primer parto, cumple primero enero y vaca preñada, seis meses. Aniana García, Villaviudas.

SE VENDE 17 ovejas en Santiago del Val, Teodomira de la Fuente.

VENDESE un par de mulas, seis dedos, cerradas. En Piña de Campos, Tirso Mediavilla.

VENDO dos máquinas «Singer», sastre y familiar. Melchor Santoyo, Astudillo.

VENDESE una mula cerrada. Para tratar, Donaciano León, Valoria del Alcor.

EN AÑOZA se vende ochenta cántaros de vino. Claudio Estébanez.

SE VENDE una mula y macho, media edad. En Castromocho, Moisés Matía.

SE VENDE seis cerdos cebados. José Antonio, 65, segundo, Concepción Vélez.

¡TRABAJADOR!

Los Préstamos Nupciales fueron creados por voluntad del Caudillo para que por dificultades económicas, no demorases la constitución de una nueva familia. Infórmate de los requisitos para su concesión en las Delegaciones de Subsidios Familiares.

M.C.D.2022

Deportes

El partido Palencia-Burgos tiene para ambos equipos una importancia decisiva

La Directiva del D. F. N. Palencia prepara varios agasajos en honor de los burgaleses

Faltan aún varios días para el domingo y la afición está ya al "rojo vivo". El acontecimiento futbolístico que se avecina justifica, en verdad, la expectación. Pocas veces, como en la ocasión presente, van a enfrentarse dos equipos "eternos rivales", empatados a puntos, con muy semejante potencialidad en sus filas, y con iguales posibilidades de clasificación... Para uno y otro Club, el encuentro del domingo es, sin hipérbole, decisivo. Tendrá, por tanto, el choque Burgos-Palencia todas las características de la más apasionante "final de Campeonato". Partido en que el termómetro de la emoción alcanzará grados de fiebre. Mala tarde, en fin, para los que padezcan del corazón, para los nerviosos, y también para los "hinchas" exaltados.

Sn embargo, estamos seguros que la emocionante lucha discurrirá, en todo momento, por cauces deportivos y de la máxima corrección. Habrá virilidad, brío y coraje por ambos bandos—que no en vano el fútbol es juego de hombres—pero dentro de las indispensables normas de nobleza y corrección deportiva. Eso, por lo que corresponde a los jugadores. Por lo que se refiere al público, Burgos y Palencia,—las dos ciudades hermanas que siempre se profesaron mutuamente un hondo y castellano afecto—aprovecharán la jornada memorable del domingo para darse un abrazo cordial, que selle de nuevo los vínculos fraternales que unen de antiguo a las dos capitales vecinas. Justa correspondencia, en fin, a la hidalga actitud del público burgalés en la reciente visita de nuestro equipo representativo. Sabemos que la Directiva del D. F. N. Palencia, prepara varios agasajos para el Club hermano. Esto es lo noble, lo caballeroso, lo deportivo...

Repetimos: lo cortés, no quita a lo valiente. El público palentino debe animar con entusiasmo a su equipo, como es lo lógico y natural, pero guardando para los forasteros la corrección y caballerosidad debidas. Demostrar en definitiva que el fútbol puede servir para unir y no para separar a las ciudades. Es esta la misión que corresponde a todos los verdaderos deportistas, frenando los "excesos pasionales" de los "hinchas" sin educación deportiva. Gran jornada, en fin, la del domingo para Burgos y Palencia.

La expectación crece por momentos. ¡Y faltan aún varios días!...

ITURRALDE

Concurso de pronósticos del "Deportivo F. N. Palencia"

482,50 pesetas de premio para el boleto 232, con 192 puntos

Y cinco duros para el 'mejor colocado' que suma 180

Vayan por delante los nombres y señas personales de los agraciados en el concurso anterior. El primero correspondió al "veterano" Leocadio Merino Blanco. Unas gafas para escribir y leer, y de ahí su "vista" extraordinaria para alcanzar la puntuación que obtuvo.

El puesto de colocado, le obtuvo Román Calvo Treceño, y el hombre está un poco alicaído, ya que no podía suponer que su "esfuerzo" para sumar 192 puntos, hubiera persona humana capaz de superarle. ¡Pero... el ganador usa lentes, amigo mío, y por ello te dejó bastante retrasado!.

Ambos personajes, son vecinos de nuestra capital.

Y vamos ahora con el concurso de la actualidad. Estamos sumamente agradecidos a nuestros amigos de Villada, Osorno, Cisneros, que desde esta semana se incorporan a nuestro considerable número de amigos de Alar, Saldaña, Venta de Baños, Guardo y tantos otros. Les prometemos ayudar en todo lo posible.

Como deferencia obligada, diremos que el Campeón de Osorno, es el boleto número diez, que suma 165 puntos, y el subcampeón el boleto señalado con el número seis con tres puntos menos. No en balde, la hinchada de Osorno, es la más "documentada" de nuestra provincia. De treinta boletos enviados, menos media docena, todos puntúan con 143 puntos en adelante. ¡Ahora que para optar al primer puesto de la clasificación, no es bastante!. Pero dice mucho en favor del "saber" futbolístico de la "hinchada" de Osorno.

Otra deferencia más,—y estamos hoy que nos "clareamos" de finos—para los buenos amigos de Villada que nos envían sus boletos con una cariñosa carta que agradecemos sinceramente. ¡Ojalá se despierte en la provincia toda esa ansia de un potente equipo provincial que lleve en triunfo constante nustros colores!. Pero, para esto necesitamos que esas legiones de grandes y buenos aficionados de la provincia se decidan a cooperar mensualmente con su asistencia económica. ¡Una gran labor a desarrollar por las "hinchadas" de cada pueblo!. ¿Verdad, amigos de Villada?.

El campeón de este pueblo, lo es el boleto 737, con 127 puntos al que sigue el 731 con ¡otros tres puntos menos!. Excepto un sólo boleto, el 739, todos ellos puntúan bastante bien.

Los amigos de Cisneros, no tienen tan buena "pupila", como los anteriores. Se conoce que no es de tanta "categoría" el hotel.

La lucha ha sido reñidísima esta vez. Son muchos los boletos—más de trescientos—que puntúan desde 130 a 140 puntos; y por lo menos 115, que puntúan entre los 141 y 155 puntos.

El campeón de esta semana es el boleto 232 con CIENTO NOVENTA Y DOS PUNTOS. Parece que estamos viendo a su propietario, gran amigo, gran aficionado, licenciado hace poco tiempo—, ¿no de presidio, eh?—que busca con afán estas líneas donde le "retratamos" y se "dobla"—puede hacerlo por su estatura—sobre el mármol del Palentino a donde acude con su tertulia, deseando confirmar lo que en estas pasadas noches no ha podido separar de su imaginación. ¡Enhorabuena y a no seguir creciendo!.

El segundo puesto ¡El colocado!, es para el boleto 66 que totaliza CIENTO OCHENTA PUNTOS.

El premio semanal para este concurso que otorgamos con verdadera fruición ante el cúmulo de concursantes asciende a CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS pesetas con cincuenta céntimos.

Y el premio para el mejor colocado es de pesetas, 25.

El Bar que ha entregado el boleto ganador ha sido esta vez el Bar Palentino.

Y el que más boletos puso a disposición de sus clientes el Bar Carrionesa, le sigue el Bar Palentino, Bar Feliche y Zamorano. Hace de linterna roja del grupo el Bar Touchard. Toman parte por primera vez en nuestra carrera Bar Montañés y Bar Tanque que han "tirado" un gran número de boletos.

Nuestros favorecedores de Saldaña, acuden esta vez en gran número. Y de Barruelo nos solicita su inscripción para nuestra carrera de boletos por etapas el gran "barman" Navamuel. Otro más que dará que hacer a los corredores con que contamos ya.

Los amigos de Saldaña, son "gente" en esto de "ver" a cuatro días vista los resultados que se darán en los partidos de fútbol. Y como ya están tomando el gusto a esto de "profetizar" nos envían esta semana, ¡casi 160 boletos!. Bien, muchachos. Su campeón local esta semana, es el boleto 304 con ciento sesenta y nueve puntos, que si no se lleva el premio al menos alcanza el tercer lugar muy honroso.

El concurso de la semana que comienza es de los llamados de abrigo. Primero, porque—aunque la temperatura es suave—estamos ya en invierno. Segundo, porque el Palencia-Burgos, es ¡como para ampliar las plazas del nuevo cementerio, destinadas a todos los cardíacos!.

Nosotros invitamos a toda la "hinchada" de la provincia a que presencie este hermoso partido y rinda homenaje de simpatía a nuestros hermanos los burgaleses. ¿Hace?...

Frente de Juventudes

CONCURSO MENSUAL "RADIO JUVENIL"

El Servicio Nacional de Radiodifusión del F. de J., con el fin de fomentar entre los jóvenes españoles, el moderno género literario de la narración radiofónica, ofreciendo así una posibilidad a nuevos valores, para destacarse en el campo de la radiodifusión nacional, convoca un concurso mensual de cinco premios en metálico, por una cantidad de cien pesetas cada uno.

El fallo del concurso del mes de diciembre, ha sido el siguiente:

Primero. —Tema «Efemérides». — Premio de cien pesetas al trabajo titulado «Junto al ejemplo», original de César Armando Gómez de León. Accesit honorífico, «Cuento de Navidad», de César Armando Gómez (León).

Segundo.—«Temas históricos y biografías»: Premio de cien pesetas al trabajo titulado «Fernando el Católico», original de Emilio Lobit Certeos (Madrid).

Tercero. — Tema «Reportajes del FF. JJ». Premio de cien pesetas al trabajo titulado «Del diario de un guión de centuria», original de Carlos Robles Piquer (Madrid).

Premio de cincuenta pesetas, «Cumbres nevadas. Canfranc», de Angel Rodríguez Segurado (Zaragoza).

Cuarto.—Tema «Humor»: Premio de cien pesetas al trabajo titulado «El astuto adulador», original de María del Carmen G. Alonso (Madrid).

Quinto. — Tema libre. Premio de cien pesetas, al trabajo titulado «San Juan de la Cruz», original de Maximino Sanz (Madrid).

El concurso para el mes de enero, se convoca con fecha veinte de noviembre de 1944 y con arreglo a las siguientes bases:

Primero. —Los trabajos, rigurosamente originales, versarán sobre los cinco siguientes temas:

A) Efemérides del mes de diciembre.

B) Temas históricos y biografías.

C) Reportajes de actividades del Frente de Juventudes, en todas sus secciones y muy especialmente de las Falanges Juveniles de Franco.

D) Humor.

E) Tema libre de matiz universitario.

Segundo.—Estos trabajos, se ajustarán a las siguientes condiciones:

A) Ser radiofónicos y estar adaptados para su emisión.

B) Tener contenido político de propaganda.

C) Tener carácter formativo y de educación de la Juventud, unido a una exaltación de los valores y figuras patrias.

C) No ser inferiores en extensión a cinco cuartillas, (escritas a máquina por un solo lado y a dos espacios), ni superior a siete.

Tercero.—El plazo de admisión de los trabajos, terminará el día diez del próximo mes de diciembre, haciéndose públicos los resultados del concurso, en la convocatoria del correspondiente al mes de febrero.

Cuarto.—El concurso no podrá declararse desierto, otorgándose accésits honoríficos a los concursantes que se hagan acreedores a ella, así como premios de cincuenta pesetas a aquellos trabajos que por su valía, superior a la de los accésits honoríficos, sean susceptibles de ello.

Quinto.— Todos los trabajos premiados, así como los accésits honoríficos, pasarán a ser de la exclusiva propiedad del Servicio Nacional de Radiodifusión del F. de J., quien los utilizará en la forma y modo que estime conveniente.

Sexto.—El fallo será inapelable, devolviéndose los originales no premiados a sus autores.

Séptimo.—Los trabajos se dirigirán en sobre cerrado, conteniendo otro más pequeño, en el que irá nombre y dirección del concursante, a las siguientes señas: Servicio Nacional de Radiodifusión del F. de J., Diego de León, 43, Madrid. Para el concurso de «Radio Juvenil».

Octavo.—El temario de los meses sucesivos, será igual que el indicado en la base primera, a excepción del apartado A), cuyas efemérides corresponderán al mes respectivo.

POTASAS ESPAÑOLAS S. A.
MADRID
Apartado, 218
Antonio Maura, 16, 1.º
Teléfono 18340

Potasas Españolas, S. A.
Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de:
CARDONA
SURIA
SALLENT
SERVICIO TECNICO GRATUITO: Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Jardiel Poncela regresa de América

PIENSA ESCRIBIR VARIAS OBRAS

En el vapor "Monte Albertia", regresa a España Enrique Jardiel Porcela en unión de su compañía. Después de desembarcar en Santa Cruz de Tenerife, sostuvo una charla con los periodistas. Manifestó que había actuado en el Teatro Cómico de Buenos Aires, donde realizó buena temporada. Estrenó 6 obras, de los cuales obtuvieron mayor éxito, "Los ladrones somos gente honrada", "Madre", "El lío padre" y "Eloísa está debajo de un almendro". Después de su actuación en el Cómico, que duró seis meses, estuvo diez días en Montevideo. Añadió que la primera actriz de su compañía, María Luisa Moreno, se había quedado en Argentina con el fin de impresionar unas películas.

Se lamentó no poder actuar en Santa Cruz de Tenerife debido a que desea llegar cuanto antes a Madrid. En el Teatro Cómico de Buenos Aires sustituye a su compañía la de Conchita Piquer.

Preguntado sobre sus proyectos dijo que desembarcarían en Bilbao, donde se disolvería la compañía y que pensaba escribir varias obras.

Una de ellas espera estrenarla el Sábado de Gloria en Madrid o Barcelona. Jardiel Poncela, subrayó la gran corriente teatral que se observa en Argentina, donde además de la compañía de Conchita Piquer, actúa la de García León.

Entre las no españolas destacan la de Paulina Singerman y Enrique de Rosas.

Terminó manifestando que el viaje de ida y vuelta les había costado ciento cuarenta mil pesetas.

POSTALES HISTORICAS

Quién es don Antonio Rodríguez de Cisneros

Sr. D. Gonzalo Jiménez Cisneros

Mi querido paisano:

Me dices en tu última: "Me canso de ver, empotrada en la pared izquierda del Altar Mayor de San Facundo, una estatua yacente, bien conservada. Su cabeza, que descansa sobre dos almohadones con borlas y elegantemente labrados, está cubierta con un birrete, y su cuerpo viste hábito coral con los pliegues bien marcados. La mano derecha descansa en el cierre del doble cuello de muceta, y los dedos de la izquierda van metidos en un libro. Los pies, calzados con zapatos muy achatados, se apoyan en el lomo de un perro. En el fondo de la hornacina veo restos de una inscripción borrosa, que no acierto a descifrar..."

Y a renglón seguido me disparas a quema ropa, esta pregunta: "¿quién es el personaje enterrado en esta sepultura?"

Es don Antonio Rodríguez de Cisneros, que nació aproximadamente en el 1450 y fué Canónigo, Provisor y Vicario General de la Primada de Toledo, Oidor del Consejo Real e Inquisidor de la Suprema, primo de nuestro Cardenal Cisneros, al que acompañó constantemente y pariente muy próximo del poblador, legislador y Deán de las Charcas, en el Perú. Murió el día de San Martín, en 1517, setenta y dos horas después del Regente de España.

Don Antonio fué hermano de varias Cofradías de la villa de Cisneros, en la que tenía varias casas de su propiedad, en una de las cuales, situada en la Colación de Vera Cruz al Mercado, vivió algún tiempo y tuvo oratorio con un retablo, en el que figuraban su retrato y la Virgen de la Quinta Angustia. No puedo, por falta de espacio, hablarte del testamento de este señor, cuya copia conservamos en nuestro pueblo, impregnado de cariño e ilusión por Cisneros y sus costumbres.

Fíjate en este contraste tan hermoso para nuestra villa. La Capilla de S. Ildefonso de Alcalá, que cubrió las cenizas de nuestro Cardenal, es de rico estilo mudéjar, y está en ruinas por el tiempo y el abandono; la del pueblo de Cisneros, que cubre las cenizas del primo de nuestro Cardenal, es también del mismo estilo y está muy bien conservada.

¡Cuánto alegran los comentarios, tan originales, y sabrosos que, haces en la solana y al amor de la lumbre, en estas noches de noviembre, sobre estas Postales Históricas, como testimonio de vuestro interés y agradecimiento por este servicio de vulgarización y exaltación de las glorias palentinas y cisnerenses!

¡Vista a la sepultura de S. Antón Abad de S. Facundo, (vulgo de "las Aldeas")! Hay enterrados en ella mucha historia y polvo de muchos siglos, (desde el 1472), que oscurecen el brillo de apellidos tan ilustres, como los Moskosos, Villa-Rocles, Pardos y Peñas ;alguno de los cuales intervino, como Maestre de Campo, en la conquista de Orán para España. Hasta la próxima. Un abrazo de tu buen amigo,

Bautista Paredes Sancho
Catedrático del Seminario

¡Qué verde era mi valle!
maravilla cinematográfica

CARTEL DE LA FALANGE

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO

Se pone en conocimiento de los camaradas que a continuación se relacionan, se pasen por esta Secretaría Local del Movimiento, sita en General Franco, número 13, a las horas hábiles de oficina, con el carnet provisional que poseen para hacerles entrega del definitivo.

RELACION QUE SE CITA: Louise Bertahauh Gerard, María Paz Díez Sánchez, Amparo Primo Pérez, Irene Ramírez Jiménez, José García Fernández, José Fernández Jambrina, Vicencio Cea Castrillo, Francisco Bertolín Tomás, Enrique Durango Alario, Angel Martínez Calabote, Antonio García García, Mauricio Pérez Fernández, Ignacio Castro Vázquez de Prada, Anastasio Cabezón Calvo, Africa Martínez Barranco, Julia Salvador Monge, Lucía-Oliva Val Marcos, María Rosario Massa Serrano, María del Pilar Rodríguez M.; Antonino Plaza de Prado, Arturo Montes Ramos, Félix Salvador Monge, Jesús Gutiérrez Gutiérrez, Marino Hernández Romojaro, Florentín Rodríguez García, Eugenio Caballero Pajares, Antonio Marabini Moreno, Bernardo Hernández Román, Mariano Santamaría Alberdi, Cándido Guantes Rodríguez, Emilio Paunero Hermano, José Mediavilla Tejido, Nilo Miguel Martín, Angel Martínez Merino, Felipe Tejido de la Fuente, Cecilio Chicote García, Teodoro Rodríguez Martín.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 22 de noviembre de 1944.

El secretario local del Movimiento

SINDICATO DE ALIMENTACION Y PRODUCTOS COLONIALES

A LOS INDUSTRIALES PERTENECIENTES A ESTE SINDICATO.—Se pone en conocimiento de todos los industriales de este Sindicato de Alimentación y que les afecte, que haciendo referencia a la circular número 493, por la que se fija el precio de 2'10 pesetas el kilo neto de puré en fábrica, sin envase, nuestro Sindicato Nacional nos transcribe escrito de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por el que indica que estos precios regirán desde la fecha de su publicación («B. O.» número 301, de 27-10-44), únicamente para el que existe en el mercado a granel y para las legumbres mondadas. A partir de 1 de enero de 1945, se aplicará el referido precio de 2'10 pesetas kilo neto a todo puré que exista, bien envasado o sin envasar.

Palencia a 21 de noviembre de 1944.

A LOS FABRICANTES DE CHOCOLATES. — Se pone en conocimiento de todos los fabricantes de chocolates de esta capital y provincia, que habiendo dictado la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, circular número 496, por la que se anulan las números 410 y 441 y se dan normas para la fabricación de chocolates, que por este Servicio de Información, en este Sindicato Provincial, se les facilitará cada una de las disposiciones que regulan esta orden y que así lo interesen: adquisición de azúcar, asignación de harina, fórmulas, elaboraciones, precios, declaraciones de existencias, distribución y circulación, materias primas a emplear y tipos y clases autorizados, requisitos de las envolturas, precios y márgenes comerciales, etc., etc. y demás disposiciones generales que se transcriben en la misma.

Palencia 21 de noviembre de 1944.

VICESECRETARIA PROVINCIAL DE ORDENACION ECONOMICA

Se pone en conocimiento de todos los productores encuadrados dentro de los Grupos de los Sindicatos de Ganadería, Alimentación y Productos Coloniales, que hubiesen efectuado la oportuna votación en las recientes Elecciones Sindicales y que carezcan de la correspondiente cédula de afiliación, pueden pasarse por esta Delegación (Mayor Pral., 244) durante las horas de oficina, con el fin de hacerles entrega de éstas, para constancia de los mismos.

VICESECRETARIA DE EDUCACION POPULAR

LIBROS RECIBIDOS.—«Santo Toribio de Mogrovejo». (La Conquista Espiritual de América), por Cristóbal de Castro. Editora Nacional. 6 pesetas.

Con el título de «Breviarios de la Vida Española» viene publicando la Editora Nacional una serie de biografías por demás interesantes de ilustres españoles—santos, sabios, humanitas, misioneros—que contribuyeron con su labor, muchas veces callada, a forjar en diferentes épocas la grandeza de España.

La pluma grácil del gran escritor Cristóbal de Castro ha sabido trazar en «Santo Toribio de Mogrovejo», una tan amena narración de la vida del Santo de Mallorga que causa verdadera fruición su lectura.

La finalidad que el autor persigue, según manifiesta en el Introito, de perfilar una vida «ambientada», está perfectamente lograda a través de toda la obra. Bastaría para ello el capítulo V de la primera parte, donde con todo detalle y colorido se describen las costumbres y disputas entre los estudiantes salmantinos para proveer la Cátedra de Lógica en el licenciado Bartolomé Arellano.

Libro en fin, aunque pequeño—288 páginas—en octavo—de enjundiosa y elegante prosa y que ilustra el ánimo sobre la profunda labor civilizadora que las gentes de iglesia, como el Santo Arzobispo de la Ciudad de los Reyes del Perú llevaran a cabo recién descubierto por España el Nuevo Mundo.

«Humanistas y Pedagogos Españoles».—Diego Ramírez Villaescusa.—(1459-1537), por Félix G. de Olmedo, S. J.—Editora Nacional.—25 pesetas.

Indudablemente el Padre Olmedo es una de las más autorizadas plumas de esa minoría selecta de escritores contemporáneos que por su cultura y preparación han adquirido la responsabilidad voluntaria de desenterrar del olvido y poner en claro romance la obra y las obras de muchos de nuestros escritores de la Edad dorada.

A los eruditos y concienzudos trabajos sobre Antonio de Nebrija y Juan Bonifacio, sigue este magnífico estudio de Diego Ramírez Villaescusa, Capellán Mayor de la Princesa Doña Juana, visitador de la Universidad de Salamanca, Obispo de Cuenca y Fundador del Colegio Mayor del mismo nombre en aquella «Civitas Dostrissima», entre otros cargos que en su larga y fecunda vida desempeñara.

Pero este libro del Padre Olmedo, como a menudo sucede con el citado escritor, no es una simple compilación de datos biográficos sinó que abarca un panorama mucho más extenso, ya que en él encontramos una perfecta descripción y organización de nuestros Colegios Mayores, cuna de tantos ilustres varones, una idea clara de la enseñanza de aquella época y la narración de hechos históricos que influyeron notablemente en la marcha histórica de nuestra Patria.

Mas con todo, no es esto lo que da inestimable valor a este volumen sino los cuatro diálogos que Villaescusa compuso sobre la muerte del Príncipe Don Juan, con los que trató de consolar a los Reyes Católicos de aquella pérdida irreparable, inéditos hasta la fecha y que el P. Olmedo nos los ofrece bellamente traducidos en el primero de sus apéndices después de laboriosos trabajos de investigación. Aquel doncel que casado con la princesa Margarita de Portugal, había de proseguir la imperial obra de sus reales progenitores, pero que la muerte lo arrebató en la florida juventud «dejando a sus padres muertos de pena y a la España citerior y ulterior llorando sobre su cadáver» como afirma Villaescusa en el primero de sus diálogos.

No es vanidad, pues, sino justo orgullo de investigador el que el Padre Olmedo se sienta satisfecho por haber sacado de la oscuridad una obra y un autor y «colocado una corona de flores sobre aquel solitario mausoleo de Avila donde yace la esperanza de toda España como un día afirmara Pedro Mártir en una carta al Cardenal de Santa Cruz.

La Vida en la Provincia

Santas misiones en Brañosera

BRAÑOSERA

SANTAS MISIONES. — Nuevamente Brañosera ha dado pruebas de su acendrado espíritu religioso, con motivo de las Santas Misiones celebradas en la pasada quincena. El histórico pueblo palentino ha patentizado en estas jornadas inolvidables su ardiente fe católica, asistiendo en masa a todos los actos organizados por el Rvdo. Padre Cegoñal, a cuyo cargo corrieron los Santos ejercicios.

Brañosera pone así el más brillante colofón a una tradición que se pierde en las neblinas de los tiempos, cuando su Monasterio era cabeza jerárquica de las cumbres palentinas.

El infatigable celo de su párroco don José Cos, unido a la cooperación que le prestan todas las Asociaciones y Cofradías, cada vez más numerosas, ha logrado llevar a cabo en poco tiempo solemnidades de la máxima prestancia y magnificencia, a las que ha servido de marco el templo parroquial, ahora iluminado y engalanado esplendorosamente. Entre dichas solemnidades cabe recordar el reciente Triduo del Reverendo Padre Marceliano de Villabermudo, Capuchino de Basurto y la dedicación de la villa al Sagrado Corazón de Jesús, cuya imagen fué entronizada en el Ayuntamiento.

Como decimos, el vecindario en pleno se asoció a todos los actos de la Misión, iniciada el pasado día 13, con el recibimiento al Reverendo P. Leonardo de Cegoñal, Capuchino, resaltado por la presencia de autoridades y jerarquías.

El día 16, más de 50 niños y otras tantas niñas se acercaron a recibir el Pan de los Angeles, siendo obsequiados por el alcalde don Paulino Vélez, con un suculento desayuno en las Escuelas. En la preparación de los pequeños, trabajó denodadamente la culta maestra doña María Alonso.

En los días sucesivos se celebraron Comuniones generales de las jóvenes y madres de familia y el día 19, de todos los mineros de la villa, terminando con la Comunión general.

En dicho día tuvo lugar también una misa solemne, oficiada por el párroco señor De Cos Rodríguez, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el R. P. Misionero, quien se mostró satisfecho del fervor demostrado por los fieles de Brañosera durante la Santa Misión.

Una concurridísima procesión con la Cruz, por las calles de la villa, puso el mejor colofón a la Semana de oraciones y penitencia.

Tras la misa de Oficio por los difuntos de la parroquia, el Reverendo Padre Leonardo de Cegoñal, abandonó la villa, siendo despedido entusiásticamente por todo el vecindario.

El párroco señor De Cos, lo mismo que las autoridades y jerarquías a quienes aquél quiso patentizar su agradecimiento por la entusiasta colaboración prestada a todos los actos con un modesto obsequio, testimoniaron al Reverendo P. Cegoñal su gratitud por sus trabajos apostólicos en Brañosera, que guardará de él un perpetuo recuerdo.—R.

FROMISTA

UN ROBO.—Durante la noche y violentando una de las ventanas de la planta baja del edificio, se cometió un robo en la tienda de comestibles que el vecino de Piña de Campos, don Manuel Marcilla, tiene establecida en la casa que habita. Los autores del robo, se llevaron unas 500 pesetas en billetes del Banco de España, que se guardaban en el cajón del mostrador y varias botellas de coñac y unos kilogramos de galletas.

En un solar próximo al establecimiento robado, fueron halladas por la Guardia civil de este puesto que intervino en el asunto, un formón, una reja de arado y unas palanquetas grandes de madera, que se habían utilizado para violentar la ventana y poder cometer el hecho.

Realizadas las diligencias oportunas, la Benemérita ha detenido como presunto autor del robo, o participante en el mismo, al vecino de aquella localidad Aniceto Franco Barbero, de 65 años, sin oficio y de malos antecedentes, el que ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del Partido.

VILLAPROVIANO

EN FIESTAS. — Se ha celebrado la festividad del Santo Patrono, revistiendo una brillantez tanto en el aspecto religioso como profano, como hacía años no se conocía. La víspera se formó, como de costumbre la típica hoguera en la plaza del pueblo, con los clásicos bailes de mozos y niños siendo amenizados por músicos de Saldaña.

Con alegres pasacalles, desde muy temprano, la música nos anuncia que es día de regocijo. De los pueblos comarcanos llegaron numerosos forasteros para asistir a la santa misa del Patrono ya que las fiestas en estos pueblos son de gran fe tradicional.

La misa fué magistralmente cantada, por las bellas señoritas Cecilia Barcenilla, Sabina Díez, Basilia Juan, Vidala Pozo y Aurelia Medina, ensayadas y preparadas con exquisito gusto musical por José, el organista.

La sagrada cátedra, fué ocupada por el M. Rvdo. Sr. párroco, don Julián Aparicio, que cantó las virtudes del Santo, extendiéndose especialmente sobre la Caridad, virtud reflejada en el joven San Martín, desde los quince años.

El segundo y tercer día, además de las dianas y bailes, propios en toda función, debemos consignar la costumbre de este pueblo de celebrar misa por todos los fieles difuntos y terminada ésta, todo el pueblo en masa hace una visita al Cementerio, donde el sacerdote revestido, canta unos responsos, santa costumbre donde queda patente el fervor tradicional de este católico pueblo.

Un vecino.

BARRUELO

BODA.—Se ha celebrado el enlace matrimonial en la capilla del Instituto Psiquiátrico de Valladolid, de la señorita Expedita Daza Pablos, hija de don Manuel Daza Villarín, industrial de Tejares y de doña Marcelina Pablos González, con el joven Celestino de Mier Merino de prestigiosa familia de Aviñante (Palencia) y gran amigo nuestro.

Fueron padrinos la señorita Julia Daza Pablos, hermana de la novia y el industrial de esta plaza don Jesús Ramos Mier, primo del novio, firmando el acta matrimonial, por parte del novio, don Ezequiel Sánchez Mart-n, y por parte de la novia don Agustín de Paz.

La misa fué oficiada por don Julián de Diego, cura párroco de la parroquia de Vitoria, acudiendo al santo templo todos los enfermos y enfermas del Instituto.

Los novios salieron en viaje de luna de miel para diferentes puntos de España.

Reciban los mismos mi más cordial enhorabuena, la que hacemos extensiva a sus padres y muy particularmente a don Javier de Mier, padre del novio y de nuestra mayor amistad.

El Corresponsal

LIBROS

«E B A N O», por J. Figueroa Campos. «Biblioteca Oro». Editorial Molino. Urgel, 245. Barcelona. Precio: 3 pesetas.

Tomando por escenario el Golfo de Guinea, como época la de mediados del pasado siglo, y por personajes centrales los últimos traficantes de esclavos, J. Figueroa Campos nos ofrece en «EBANO» una obra que es un verdadero prodigio de ambientación y de realismo en todos sus puntos. La novela que se inicia en el momento en que termina el siglo diecinueve y comienza el actual, es la rememoración que de su pasado hace un hombre a quien todos creen un simple burgués; pero de una parte de cuyo pasado nadie sabe nada. Ese pasado violento, lleno de pasiones desenfrenadas, que no admiten valladar alguno, es nudo de la obra, y está regido, desde el primer momento, por una fuerza impalpable, pero arrolladora: la del destino, cuyos golpes implacables repercuten, por su decisiva importancia, en el ánimo del lector.

Esta importancia decisiva que el autor ha sabido dar, sin decirlo, al Destino, convirtiéndolo en el principal personaje del libro, es quizá el mejor acierto de Figueroa Campos, que por lo demás se muestra magnífico en el retrato de los personajes, en la ambientación del escenario y en la apasionante trama novelesca, consiguiendo con «EBANO» una de las novelas de aventuras más dignas y logradas.

«MUERTE, AGENTE DE PUBLICIDAD», por Dorothy L. Sayers. «Biblioteca Oro». Editorial Molino. Urgel, 245. Barcelona. Precio: 5 pesetas.

Dorothy L. Sayers, una de las más prestigiosas escritoras inglesas y afamada periodista, sabe ofrecernos una nueva visión de la novela de misterio, ligando una trama que, desde el primer momento hasta la solución final, es altamente apasionante, ya que la autora juega con suma habilidad con todos los elementos que mejor se conjugan para obtener el resultado apetecido.

Una agencia de publicidad es el escenario para la comisión de un crimen, y Muerte, el detective, va allí y se convierte en agente de publicidad para hallar la solución al problema que tanto desconcierta a todos.

Al fin sale triunfante, y con él triunfa Dorothy L. Sayers, que en esta obra se demuestra plenamente digna de su gran fama.

La novela va complementada con una serie de pasatiempos y novelitas cortas y ha sido publicada en la Biblioteca Oro de Editorial Molino.

«AQUEL PERFUME DE AZAHAR», por Mary Rowe. «Colección Violeta». Editorial Molino. Urgel, 245. Barcelona. Precio: 3 pesetas.

Un viejo amor que dió frutos de amargura obliga a la que fué víctima de él a aconsejar a su hermana que rechace el joven amor de quien para los ojos de la mujer desengañada ha cometido el grave pecado de ser hijo del hombre que vertió en su corazón la amargura y el desengaño; pero, de pronto, en el alma de la mujer que ya nada aguardaba, renace la ilusión de vivir y amar, resurge el pasado vestido con juveniles galas, y la esperanza que apenas era leve aroma se torna embriagador perfume de azahar.

Mary Rowe ha dotado a su deliciosa novela de un estilo tan agilísimo que su lectura resulta fácil y amena «AQUEL PERFUME DE AZAHAR» será gratamente recordado por todas las lectoras de la popular Colección Violeta de Editorial Molino.

«LA LIGA DE LOS ASUSTADOS», por Rex Stout. «Selecciones de Biblioteca Oro». Editorial Molino. Urgel, 245. Precio: 6 pesetas en rústica, 10 en tela.

Dos agradables novedades acaba de ofrecernos Editorial Molino. La primera de ellas es el lanzamiento de una nueva colección, donde, como se indica por su nombre, aparecerán las más selectas novelas de misterio y de aventuras. La colección que se publica en rústica y en tela, es una excelente muestra del buen gusto que ha guiado a su edición y, gracias a ello, los amantes de la selecta novela de misterio podrán, al fin, guardar en sus bibliotecas, las mejores novelas de esta colección. La agradable novedad que nos ofrece, también, Editorial Molino, es la magnífica novela de Rex Stout, «LA LIGA DE LOS ASUSTADOS».

Nero Wolfe, el ya popular y obeso detective, ve solicitada su ayuda por un grupo de hombres asustados que, temiendo por sus vidas, le contratan para que les salve del peligro que se cierne sobre ellos. Con semejante iniciación, la obra arrebata el interés del lector, interés que se acentúa a medida que Rex Stout conduce la trama hacia el espectacular desenlace.

Magnífica novela y lujosa presentación. Con estos elementos auguramos un merecido éxito a Selecciones de Biblioteca Oro.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

Cátedra ambulante "Francisco Franco" número 1

La Cátedra ambulante Francisco Franco que fué expuesta por primera vez en el pasado mes de julio en San Lorenzo de El Escorial, fué ofrecida por el Generalísimo a la Sección Femenina durante la primera concentración celebrada en Medina del Campo, y esta Cátedra tan necesaria para divulgar por los campos españoles las enseñanzas de Escuela de Hogar, Asistencia Sanitario-Social y Hermandad de la Ciudad y el Campo, quedó plasmada en magnífica realidad durante la segunda concentración.

Está compuesta por cuatro camiones de grandes dimensiones y cuatro remolques, cuya distribución es la siguiente:

Primer coche: vivienda para las camaradas que componen el profesorado. Segundo: sanitario-dispensario para la divulgación de asistencia sanitario-social. Tercero: laboratorio para enseñanzas prácticas de las campesinas. Cuarto: este coche está dedicado a Escuela de hogar. Primer remolque: cocina; segundo: grupo electrógeno que administra la corriente eléctrica a toda la Cátedra y los dos restantes, forman una gran sala central donde se proyectarán películas de enseñanza y recreo.

La enseñanza está enfocada directamente hacia el mejoramiento de la vida rural, realizada mediante tres grupos que son Divulgación y Asistencia Sanitario-Social, Escuelas del Hogar y Hermandad de la Ciudad y el Campo.

Mediante este sistema de las Cátedras ambulantes, tan pleno de capacidad en cuanto a enseñanza se refiere, como ágil para rápidos desplazamientos, se propaga todo cuanto de más necesario le es a la formación completa de la mujer campesina, logrando que esta beneficiosa misión llegue hasta las más pequeñas aldeas de nuestra Patria.

LA SEÑORA

D.ª Paula Nogales Rodríguez

falleció en Lantadilla el día 20 de Noviembre de 1944

A LOS 81 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas doña María Presentación y doña Marina; nietos Pedro, María del Carmen y Celia Pérez Rodríguez; María Purificación y María Inmaculada Rodríguez Calleja; nieto político Mariano Zurita Barrio; hermanas, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán muy agradecidos.

MOLINOS. -- FABRICAS DE HARINAS
Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país
Suministros industriales «Mat»
Avda. del Gral. Franco, 8. — VALLADOLID

ANUNCIE

GRAN REBAJA DE PRECIOS

VACA

1.ª filetes y trozo	12'00 pesetas kilo		
2.ª (sin hueso)	10'00	»	»
3.ª (con hueso)	6'00	»	»

NOVILLO

1.ª filetes	14'00 pesetas kilo		
2.ª (sin hueso)	12'00	»	»
3.ª (con hueso)	8'00	»	»

Nota.-No confundirse. Carnicerías EL CAMPESINO
CALLE MAYOR, 189 Y PLAZA DE ABASTOS, NUM., 20

CLASES: Idiomas - Comercio - Ciencias
Próxima reorganización escuela Comercio. Información gratis
Interesantísimo padres
Av. C. del Alisal, 12-3.º

M.C.D.2022

SESION PLENARIA DE LAS CORTES

(Viene de primera plana)

en realidad no contiene nada que no estuviere en el proyecto, pero se acepta el criterio del señor Llorente que, recogidas y juntas, se le da más vigor, y entrando de lleno en el dictamen apenas si la base difiere de la del proyecto. Tampoco es esencialmente distinta la segunda, aunque de acuerdo con los deseos del señor Gómez Jiménez se ha aumentado en el Consejo Nacional una sección nueva de Oncología para entender en los problemas que suscita la lucha contra el cáncer. La base tercera, Escuela nacional de Sanidad, fué llevada principalmente por los señores Mergelina y Rodríguez Fornos.

La Comisión aceptó gran parte de las enmiendas suscritas por éste último, pero en el curso de la discusión, quedó perfectamente aclarado que la Escuela no es una creación del momento ni una nueva organización, sino que fué iniciativa del Gobierno presidido por el general Primo de Rivera que se reflejó en los presupuestos generales del Estado desde 1926.

En la base cuarta, titulada «Lucha contra las enfermedades infecciosas» a petición de don Carlos Ruiz se introdujo una modificación para dejar perfectamente aclaradas las atribuciones en materia de lucha contra las infecciones.

Una ligera rectificación, casi innecesaria, es lo único que ha alterado el texto de la primitiva base sexta. Sigue analizando el doctor Palanca las distintas bases y al ocuparse de los servicios farmacéuticos dice que ha sido discutida la base y desmenuzada por la intervención de numerosos procuradores que han tratado de evitar dudas posteriores cuando llegue el momento de las aplicación de la Ley. Añade que en las Bases 19 y 20, se han tomado en cuenta enmiendas de los señores Alcocer, Mateu, Luna, Sanmartín y una parcial del señor Fornos.

Los preceptos que se establecen en la Base 24 sobre sanidad municipal han sido estudiados a fondo por la Comisión; los defensores del Fuero y de los intereses municipales se esforzaron en conseguir el robustecimiento del prestigio de la dirección general de Sanidad pero sin que mermaran la autoridad de las corporaciones municipales, y consiguieron las modificaciones oportunas.

En la Base destinada a higiene alimenticia se reconoce la competencia de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes mientras duren las circunstancias que le dieron vida. Las Bases 28 y 29, dedicadas a obras sanitarias y viviendas han sido analizadas profundamente por la Comisión y casi todos los procuradores, ingenieros y arquitectos, han intervenido en la discusión.

Finalmente, la enmienda sobre concesión de derechos al personal administrativo interino, mediante una prueba de aptitud ha sido aceptada después de comprobar que en ello no se lesionaba interés alguno. «Creo—dijo—que los trabajos realizados por la ponencia y, más tarde por la Comisión de Gobernación, han sido de una eficación notoria». El señor Palanca fué muy aplaudido.

El Sr. Muguruza defiende el dictamen sobre la ordenación urbana de Madrid

Leída la Ley de Bases para la Ordenación Urbana de Madrid, el señor Muguruza, en nombre de la Comisión, como director general de Arquitectura, defendió el dictamen. Hace historia del proyecto de urbanización de Madrid y de la suerte que ha seguido en el seno de la Comisión a través de las enmiendas que fueron presentadas por los distintos Procuradores. Estudia las más fundamentales y explica las modificaciones que se han introducido en el proyecto.

Discurso del Ministro de la Gobernación

Seguidamente se levanta a hablar el ministro de la Gobernación. Dice que

EXCMO. SEÑOR DON BLAS PEREZ, MINISTRO DE LA GOBERNACION

este proyecto de urbanismo tiende a evitar el desorden de la ciudad. Los solares y el suelo del pueblo de Madrid, como el de otros países, se había llegado a convertir en un negocio y base de grandes especulaciones. Hace historia de lo que sobre el particular ocurrió en Alemania, Italia e Inglaterra para atajar este mal, y después de este estudio del problema en el extranjero, se ocupa del urbanismo en España, diciendo que es una ciencia pobre pero humana. Habla de los planes que en años anteriores se hicieron, ninguno de los cuales llegó a cristalizar en realidad, y ahora, a partir del año 1939, aquí se procuró que hubiera un plan constructivo a base de los planes parciales, aprovechando aquellas partes que eran aprovechables y procurando que en los Ayuntamientos tuvieran el estímulo adecuado y que los elementos privados pudieran igualmente colaborar en esta tarea de urbanización. Creada la Junta de Reconstrucción de Madrid, en esta labor cooperaron las representaciones de los Ministerios del Ejército, Aire, Obras Públicas, Gobernación, el Ayuntamiento de Madrid y los Ayuntamientos limítrofes, y con este magnífico elenco de trabajo se redactó el proyecto que él mismo crea. Hemos llegado a la realización de un organismo que se denomina Consejo Urbano. En él se recogen con bastante fidelidad algunos de los proyectos anteriores utilizables. En este plan y en su organización se plantean problemas de indudable delicadeza, pero en el proyecto se trata con cuidado exquisito para evitar choques y rozamientos. Se evita cuanto pueda originar un trastorno con objeto de que Madrid pueda disponer de un sistema de urbanización que rompa con los suburbios, que abra amplias zonas de comunicaciones, acabando con la anarquía de las alturas. Tengo la convicción de que este plan, si se llega a efectuar con rapidez y energía y autoridad, si no falta la aportación del Estado y se trata con justicia los choques de intereses que indudablemente han de producirse, podremos conseguir que Madrid sea la capital magnífica, de las más magníficas del mundo. (Grandes aplausos).

Seguidamente, el ministro de la Gobernación al referirse a la Ley de Bases de Sanidad Nacional, habla del avance sanitario que ha sido insospechado y que la política no supo seguir por el maremagnun que existía de leyes y disposiciones sobre la materia. El problema de la sanidad es complejísimo. En él intervienen numerosos factores, y señala la relación que los distintos departamentos ministeriales tienen con la sanidad. Se refiere a las fronteras profesionales y exclusivismos de clase, a los que había que vencer para llegar a una ordenación del problema. Habla de la gestación del proyecto y de las derivaciones que tuvo el solo hecho de plantearlo. Rinde un homenaje al Consejo Nacional de Sanidad por la meritísima labor que ha realizado y cita de una manera especial al doctor Palanca, y añade que esta ley no es la obra de un hombre, sino de muchos de la máxima solvencia científica. Estudia las finalidades que persigue la ley, que son crear una unidad legislativa sobre la materia, compensar la injusticia que se había cometido con las clases sanitarias, especialmente las rurales, y ampliar el ciclo cultural de los profesionales con la creación de la Escuela Nacional de Sanidad. Analiza casi base por base el contenido de la ley y termina diciendo que tenía el propósito de leer unas cuartillas sobre la labor realizada en los últimos años, pero las daría a la Prensa con objeto de no dilatar más su discurso. Hemos conseguido aumentar la natalidad y una cifra de reducción de mortalidad como jamás se había conocido. Los últimos datos son: 13'16 por 1.000 de mortalidad. Termina con un ¡Viva Franco! y ¡Arriba España!, clamorosamente contestados. El ministro es largamente aplaudido.

Queda aprobada la Ley con dos votos en contra. Por unanimidad se aprueba la de urbanismo.

Créditos extraordinarios

Seguidamente se procede a leer los dictámenes de Hacienda y presupuestos de créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

A continuación, el ministro de Trabajo pronunció el importante discurso que publicamos en otro lugar de este número.

El discurso del señor Girón duró una hora cuarenta y cinco minutos, siendo acogidas con aplausos las palabras finales del ministro de Trabajo.

Por último, se leyeron los dictámenes que faltaban del orden del día, y una vez aprobados, a las 9'25 de la noche, se levantó la sesión.—Cifra.

A finales de Diciembre se aprobarán los presupuestos

Madrid, 23.—A las 5'15, el presidente de las Cortes recibió en su despacho a los corresponsales extranjeros que desde sus tribunas presenciaban el desarrollo de la sesión de ayer. Conversó con ellos afablemente y les explicó el funcionamiento de las Cortes, señalando que en el salón no se producían discusiones porque todos los dictámenes eran discutidos en el seno de las distintas Comisiones, y por tanto, al salón iban solamente para ser aprobados. Les anunció que a finales de diciembre habrá una sesión para aprobar los presupuestos, y también que sería objeto de deliberación de las Cortes una Ley importantísima sobre los derechos de la personalidad humana.

Antes de entrar en el despacho del señor Bilbao, los periodistas extranjeros fueron saludados por el ministro de Asuntos Exteriores, señor Lequerica, que conversó con ellos unos momentos. — Cifra.

Funeral por los procuradores fallecidos durante el año

Madrid, 22. — En la iglesia de los Jerónimos se ha celebrado a mediodía el funeral organizado por las Cortes Españolas en sufragio de los procuradores fallecidos durante el año actual: Conde de Jordana, doctor Castro y señores Asín Palacios, Fontán y Taberna. Ofició el P. Fray Justo Pérez de Urbel y en la presidencia, se hallaban don Esteban Bilbao, presidente de las Cortes Españolas, con los vicepresidentes camarada Alfaro y señor Carrero Blanco y secretarios señores Paguaga, Marqués de la Valdavia y camarada Rivero Meneses. En el banco del Gobierno, se situaron los ministros de Asuntos Exteriores, señor Lequerica; Gobernación, camarada Blas Pérez; Justicia, Sr. Aunós; Educación Nacional, camarada Ibáñez Martín, y Obras Públicas, señor Peña. Asistieron también el capitán general, teniente general Saliquet; alcalde de Madrid, señor Alcocer; Primado de Toledo, doctor Pla y Deniel; el obispo de Vitoria y todos los procuradores, que han venido a Madrid para asistir al pleno de los Cortes. Terminado el oficio, el Arzobispo Primado cantó un solemne responso.—Cifra.

Tres nuevos ministros en el Gobierno británico

Se han hecho otros altos nombramientos

El Ministerio de la Guerra Económico, suprimido

Londres, 22. — Se anuncian en un comunicado los siguientes nombramientos oficiales:

Ministro de Obras Públicas, Duncan Sandys; ministro residente en Oriente Medio, Sir Edward Grigg; ministro residente en Africa Occidental, capitán Harold Balfour; subsecretario parlamentario de Estado del Aire, comandante R. A. Brabner; secretario parlamentario del Ministerio de Abastecimientos, John Wilmot.

El comunicado oficial añade que en breve desaparecerá el ministerio de la Guerra económica, ya que como consecuencia del progreso efectuado por las armas aliadas el bloqueo de Alemania se ha mantenido casi íntegramente por las fuerzas armadas en la frontera del Reich. Aún cuando continúa con el mismo vigor el bloqueo del Japón, el trabajo que ello representa no justifica la continuada existencia de un departamento especial.

Sir Edward Grigg, sucesor del difunto Lord Moyne, es ex gobernador de Kenya y ha desempeñado varios cargos ministeriales en Gran Bretaña. Duncan Sandys, yerno de Churchill, deberá ocuparse como ministro de Obras Públicas de remediar la escasez de viviendas y de reparar lo antes posible las casas averiadas por los bombardeos. Su cargo le concede el derecho de sentarse en el Consejo de Ministros, del que será el miembro más joven.

Sandys, que sustituye a Lord Portal, ha sido secretario parlamentario del Ministerio de Abastecimientos desde 1943, pero es mejor conocido por su labor al frente del Comité Anti Bomba Volante.

El capitán Harold Balfour sustituye a Lord Swinton, actual ministro de Aviación civil. Balfour ha sido subsecretario del Aire desde 1938.

El comandante Brabner, oficial de la Aviación naval, ocupa un cargo gubernamental desde julio pasado.

John Wilmont es diputado laborista.

Lord Portal ha sido ministro de Obras y planeamiento desde 1942 y ha cedido su puesto a Sandys, a sugerencias de Churchill, con objeto de que el ministro de Obras Públicas pueda ser miembro del Parlamento. — Efe.

SE VENDE

en pública subasta, el 29 noviembre, a las doce de la mañana, 1.500 estéreos leña encina, propiedad de Gaudencio Pérez Cerón, vecino de Castrillo de Villavega. Pliego condiciones, está expuesto en el mismo pueblo y domicilio.

ULTIMA HORA

METZ, OCUPADA

Londres, 23.—Metz ha sido ocupado, según anuncia oficialmente el Cuartel General del Tercer Ejército norteamericano.—Efe.

PEQUEÑOS GRUPOS RESISTEN TODAVIA

Berlín, 23.—Hasta muy entrada la mañana duraron los combates en las ruinas humeantes de la ciudad de Metz. En numerosos puntos de apoyo, en las cuevas y en las barricadas, pequeños grupos alemanes resisten todavía con encarnizamiento, dice la Oficina de Información Internacional.—Eef.

LA CATEDRAL SE HALLA INTACTA

París 23. —La famosa catedral de Metz se halla intacta, según un corresponsal de la Prensa combinada americana. Las tropas norteamericanas entraron en la ciudad bajo una lluvia torrencial, con las columnas acorazadas abriéndose paso hacia el centro de la ciudad. Los daños sufridos en Metz son escasos.—Efe.

MULHOUSE CONQUISTADO POR LOS FRANCESES

Londres, 23.—Mulhouse ha sido conquistado por el primer Ejército francés, según comunican del Cuartel General del Cuerpo expedicionario aliado. El primer Ejército, explotando sin irrupción por el bosque de Belfort, tomó aquella ciudad a pesar de los intensos contraataques alemanes lanzados desde Dannemaries; en Belfort—se añade—continúa dura lucha, pero la caída de la Ciudadela es inminente.—Efe.

SE COMBATE CENTIMETRO A CENTIMETRO

Berlín, 23.—La ofensiva de gran estilo del general Eisenhower contra el Reich, constituye una lucha en la que se combate centímetro a centímetro, escribe el corresponsal de guerra de la agencia D. N. B. en el oeste. Aunque las divisiones aliadas hayan proseguido su ofensiva en las últimas veinticuatro horas con la misma intensidad que en días anteriores —agrega dicho corresponsal— no han conseguido hasta ahora más que irrupciones insignificantes, cerradas en todos los puntos por las tropas alemanas. En los centros de gravedad de la gran batalla se producen encuentros de carros de dureza extraordinaria; 135 tanques aliados fueron destruídos en las últimas veinticuatro horas.—Efe.

AVANCE DESDE SARREBURGO

Berlín, 23.—En la brecha de Sarreburgo los norteamericanos, con sus formaciones blindadas recientemente incorporadas al frente, avanzan en dirección noreste y han alcanzado la región de Schallbach, donde sus fuerzas avanzadas han sido contenidas y aniquiladas por las tropas alemanas, anuncia la Oficina de Información internacional.

Simultaneamente, las reservas alemanas, conducidas a marchas forzadas, atacan denodadamente los flancos de las tropas aliadas. — Efe.

LOS ALEMANES RESISTEN EN LA CIUDADELA DE BELFORT

Berlín, 23. —Los alemanes resisten en la Ciudadela de Belfort según la Oficina de Información internacional. Tropas aliadas entraron en la ciudad donde se libraron combates callejeros. —Efe.

ESCHWEILER, EN PODER DE LOS NORTEAMERICANOS

Cuartel General del Cuerpo expedicionario aliado, 23.—Escheweiler, en la carretera Aquisgrán-Duren, se halla en poder de los norteamericanos, que en las últimas 24 horas han hecho 798 prisioneros, con los que el total de los cogidos desde el día de la invasión asciende a 203.841. — Efe.

SUBASIC, RECIBIDO POR STALIN

Londres, 23.—Radio Moscú anuncia que el jefe del Gobierno Real yugoeslavo, Dr. Subasic, ha sido recibido ayer por Stalin.—Efe.

EL JEFE DE LA REVOLUCION BOLIVIANA SE SUICIDA

Londres, 23.—El jefe de la fracasada revolución boliviana, coronel Brito Melitón, ha puesto fin a su vida, según comunican de la Paz a la Agencia Reuter.

Un general y dos ex ministros fueron fusilados en el curso de la sublevación.—Efe.

PANAMA PROPONE EL RECONOCIMIENTO DE FARRELL POR TODA AMERICA

Panamá, 23.—El Gobierno ha enviado una nota al Departamento de Estado de Wáshington, en la que propone que el régimen argentino que preside el general Farrell sea reconocido por todos los países del hemisferio occidental, antes de acceder a la convocatoria de una reunión de ministros americanos de Asuntos Exteriores, pedida por la Argentina.—Efe.

¡HABILITADO!

En la última decena del mes se te anticipará en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares el importe de la nómina de los subsidios del mes correspondiente.

Subasta de las obras de 1.200 viviendas para los mineros asturianos

Madrid, 22.—A las doce, en el despacho del director del Instituto Nacional de la Vivienda y en presencia del señor Mayo, se abrieron los pliegos de subasta de mil doscientas viviendas protegidas, en los poblados de Mieres, Blines y la Vega de Gijón, con destino a los mineros de aquella cuenca. Las obras empezarán antes de quince días. Se trata del segundo período de las cuatro mil que en Consejo de Ministros se acordó, por iniciativa del Caudillo, construir en la región. La subasta se celebrará a fines del presente mes.—

EL PRIMER CONSEJO ECONOMICO SINDICAL DE LEON

León, 22.—Han vuelto a reunirse los ponentes que componen el primer Consejo Económico Sindical, cuyas conclusiones se elevarán al II Consejo Nacional Industrial. Como se sabe, las conclusiones son las siguientes: Energía eléctrica, Industrias el campo, Transportes y Comunicaciones, Vidrio y Cerámica, Papel, Prensa y Artes Gráficas, Formación Profesional de tipo industrial, Función económica sindical.—Cifra.

Frente a una resistencia que se desmorona, los aliados avanzan 14 kilómetros al Este de Sarreburgo

VARIAS CIUDADES Y NUMEROSOS PUEBLOS CONQUISTADOS

Los alemanes en su rápida retirada abandonan gran cantidad de material bélico

COMUNICADO ALIADO DEL OESTE

Cuartel general del Cuerpo Expedicionario aliado, 22. — El comunicado oficial del día de hoy, dice:

«Después de liberar Helenaveen, las tropas aliadas han avanzado seis kilómetros más allá de la ciudad, en dirección Este. Al Sureste, nuestro avance ha continuado en la comarca de Maasbree y nos hallamos a seis kilómetros de Venlo. Caza-bombarderos apoyaron a nuestros soldados en el Sureste de Holanda y atacaron objetivos de comunicación y transporte. Fueron cortadas vías férreas en numerosos puntos, figurando entre ellos, Utrecht, Zwolle—en Holanda—, Geldern y Coesfeld—en Alemania—. Dos aviones enemigos fueron derribados sobre Geldern.

Continua luchándose duramente en el sector de Geilenkirchen. El enemigo resiste encarnizadamente a nuestro avance hacia Wurm y Beeck. Las siguientes ciudades están en nuestras manos: Gereonsweiler, Ederen, Merzenhausen, Engelsford, Aldenhoven y Laurenzberg. Bombarderos medios con escolta y caza-bombarderos, alcanzaron un transporte enemigo. Nuestras fuerzas han penetrado en Escweiler. Tropezamos con mucha resistencia al noreste de Stolberg y en la parte norte del bosque de Hurtgen. Heistern, a tres kilómetros al Noreste de Gresseních ha sido conquistada y tres unidades aliadas han avanzado más allá de la ciudad. Al Este de Eschweiler, bombarderos medios y caza-bombarderos han atacado las comunicaciones y el transporte del adversario. Otros bombarderos medios hicieron blanco en la ciudad fortificada de Duren. Una escuadrilla de dieciséis cazas aliados libró combate aéreo sobre Dusseldorf, con sesenta aparatos enemigos, derribando diez unidades adversarias contra una propia.

Al noreste de Thionville, del otro lado de la frontera, nuestros soldados tropiezan con obstáculos a través de las carreteras, minas, trampas antitanques y fuego artillero. En Metz continúa la resistencia enemiga en la isla de Saulcy. Se ha rendido la guarnición germana del fuerte Queleu, en la parte Sureste de Metz. Al Sureste de la ciudad, nuestras fuerzas ganaron terreno al norte de Falkenberg. Ha sido liberada Hellmer, dieciséis kilómetros al Sureste de Falkenberg, y más al sur, Torchville y Ensweiler están en nuestras manos. Frente a una resistencia que se desmorona, nuestras tropas avanzaron más de catorce kilómetros al Este de Sarreburgo, en un extenso frente. Hemos salvado las defensas establecidas por el enemigo en el corredor de Front Saverne en los Vosgos. El enemigo, en su rápida retirada, abandona gran cantidad de material bélico; en el curso de nuestro avance, hemos liberado gran número de pueblos en una extensión de 160 kilómetros cuadrados.

Cazas y caza-bombarderos prestaron apoyo directo a nuestras unidades en el sector Blamont-Gerardmer. Nuestras vanguardias han efectuado más ganancias de terreno en la llanura de Alta Silesia, sector de Mulhouse. Bombarderos pesados con escolta atacaron ayer tarde una fábrica de gasolina sintética en Hamburgo (cuenca del Ruhr). Durante la noche pasada, bombarderos pesados atacaron el importante nudo ferroviario de Aschaffenburgo, cuarenta kilómetros al sureste de Francfort, así como dos fábricas de gasolina sintética en la cuenca del Ruhr, como objetivos principales».—Efe.

MAASBREE, OCUPADO POR LOS ALIADOS

Londres, 22.—Maasbree, ocho kilómetros al oeste de Venlo y otros ocho de la frontera alemana, ha sido ocupada por tropas del Primer Ejército británico, según se anuncia oficiosamente.—Efe.

ATAQUES CONTRA LA LINEA SIGFRIDO

París, 22. — Una vez rechazado el violento contraataque germano, las fuerzas del tercer ejército del general Patton, atacaron decididamente la línea Sigfrido en las proximidades de Merzig, a orillas del río Sarre, despues de haber ocasionado un grave quebranto al adversario, según informa un corresponsal de la Prensa combinada americana.—Efe.

POTENTE AVANCE HACIA MULHOUSE

París, 22. — En un frente que empieza a caracterizarse por la fluidez, el primer ejército francés ha continuado el potente avance hacia Mulhouse y limpiado una extensa zona de territorio al noreste de Elfort, liberando Giromagny y Vesemont, según se anuncia oficiosamente. Los tanques franceses han llegado a 16 kilómetros al este de Sarreburgo, a punto de establecer contacto con las fuerzas norteamericanas que avanzan por este sector, y a 40 kilómetros de Estrasburgo. Otra distancia aproximadamente igual separa a los aliados de la frontera germana del Palatinado de Baviera, en el que, al oeste del Rhin, que hace aquí un gran recodo, se encuentran importantes centros fabriles y mineros de Alemania.

EL PRIMER GOBERNADOR DEL TERRITORIO ALEMAN

Londres, 22. — La distinción dé ser el primer gobernador del territorio alemán ocupado por los británicos ha correspondido al comandante Juan Frederich Reitz, nieto del expresidente surafricano Reitz y sobrino del difunto alto comisario de Suráfrica en Londres, Denys Reitz, según se anuncia oficialmente. Reitz ha constituído el primer tribunal militar británico que actúa en territorio alemán desde que empezó la guerra.—Efe.

LA ENTRADA EN METZ COINCIDIO CON EL ANIVERSARIO DE LA EVACUACION DE LA PLAZA EN 1918

París, 22. — Los norteamericanos hicieron su entrada en Metz el mismo día que se cumplía el 26 aniversario de la evacuación de la plaza por los alemanes el 19 de noviembre de 1918. Entre los soldados capturados prisioneros por el tercer ejército estadounidense figuran seis, de avanzada edad, que formaron parte de la columna germana que salió de Metz hace 26 años.

El hospital de Metz está lleno de

3.000 PRISIONEROS ALEMANES CAPTURADOS POR LOS FRANCESES

París, 22. — 3.000 prisioneros ha capturado hasta la fecha el primer ejército francés, según se anuncia oficiosamente.—Efe.

DOS GENERALES ALEMANES PERDIDOS EN EL FRENTE OCCIDENTAL

París, 22. — Dos generales más ha perdido el Ejército alemán en los últimos días de combate en el frente occidental, informa un corresponsal de la Prensa combinada americana.

Son el general de División Oschmann, jefe de la 338 división de Infantería, que murió en los primeros días de la ofensiva francesa en el sector de Belfort, víctima de un disparo de artillería y el general de División Anton Duckern, capturado por los soldados norteamericanos en el sector de Metz.—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DEL OESTE

Gran Cuartel general del Führer, 22. —El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

"Los ocupantes de nuestra cabeza de puente al sureste de Helmond, rechazaron ayer todos los ataques ingleses. La batalla de material que se libra cerca de Aquisgrán, disminuyó un poco en violencia, después de los otros combates de los días pasados. Cerca de Geilenkirchen, los batallones norteamericanos que atacaban han vuelto a ser tan duramente castigados por nuestro fuego defensivo, que en general no pudieron avanzar. En el sector de combate de Eschweiler, el enemigo tuvo también que detenerse después de encarnizados combates locales. El infructuoso intento de romper nuestro frente realizado ayer por los aliados ha costado a estos la pérdida de cuarenta carros, según las noticias recibidas hasta ahora.

En Lorena prosiguen los combates defensivos. Los centros de gravedad se encuentran en la ciudad de Metz, al este del bosque de Bisch y en el sector situado al este de Sarreburgo. En los Vosgos occidentales, el enemigo se limitó a efectuar algunos ataques de carácter local. En Belfort, por cuya posesión se lucha desde ayer por la mañana encarnizadamente, los ocupantes alemanes han destruido veintiún carros enemigos. Potentes contraataques de nuestras reservas han cortado, al oeste de Basiela, las comunicaciones con la retaguardia del enemigo que avanza hacia el Rhin, al sur del canal del Rhin al Marne, hasta la frontera suiza; fueron destruídos cincuenta y un carros enemigos.

Un fuego muy intenso a larga distancia continúa dirigido contra Amberes y Lieja y sus alrededores. El bombardeo de Londres continúa también.

En la costa del Adriático, la primera jornada de la defensiva del Octavo Ejército británico, ha costado al adversario, a pesar de la gran cantidad de material utilizado por éste, elevadas pérdidas y sólo le ha permitido reducidas ganancias de terreno, en un sector muy limitado.

En el sector del Cuneo, zona fronteriza italo-francesa, fueron diezmadas varias bandas enemigas y fueron capturados numerosos vehículos y la mayor parte de sus armas".—Efe.

Vorochilof sustituído por Bulganin

Londres, 22.—El general Bulganin, ha sido nombrado miembro del Comité de Defensa ruso, en sustitución del mariscal Vorochiloff, según anuncia Radio Moscú.—Efe.

AMNISTIA GENERAL EN YUGOESLAVIA

Londres, 22. — Una amnistía general ha sido concedida por el Consejo de Liberación yugoeslavo a todos los que han combatido o combaten en las fuerzas acaudilladas por el general Mihailovich, en la guardia eslovena o en las unidades croatas, según anuncia la agencia telegráfica yugoeslava. A los que combaten actualmente se les ha dado un plazo para pasarse a las fuerzas de liberación de Tito.—Efe.

DISOLUCION DE LAS FUERZAS DE GUERRILLEROS GRIEGOS

Atenas, 22.—Han sido llamados a la capital helénica para firmar el decreto de disolución de sus fuerzas de guerrilleros, los generales Zervas y Sarafis, jefes de los Movimientos «Eden» y «Elas», respectivamente

Discurso del Ministro de Trabajo camarada Girón

(Viene de primera plana)

fuerzo de la posición del trabajador. Una de las ventajas de más trascendencia fue la supresión de la etapa de desamparo absoluto entre el momento de la reclamación y el fallo definitivo.

ESFUERZO URGENTE Y DECIDIDO EN MATERIA DE VIVIENDAS

La misma línea de esfuerzo urgente y decidido se sigue en materia de viviendas. A los pocos días de la victoria, se perfiló en un plan de construcción de viviendas y se creó el Instituto Nacional de la Vivienda, que no sólo orienta en lo social las construcciones, sino que las dirige técnicamente y protege en el económico la realización de proyectos promovidos por toda clase de entidades públicas. Las viviendas se construyen en los mismos campos de trabajo, en la mina, en la fábrica, en el puerto y en el terruño. Aquí están sus cifras desde 1939; en medio de las agobiantes dificultades van aprobados los anteproyectos para construcción de 80.260 viviendas; se han concedido beneficios para esa construcción por medio del Instituto y para 53.612 y a proyectos en ejecución para 19.713. Las adjudicadas en trámite de construcción ascienden a 34.127 en 1944, y las que se hallan en trámite de subasta a 13.704.

UN SENTIDO NUEVO EN LA JERARQUIA DEL TRABAJO

Las magníficas orientaciones del Ministerio de Justicia, marcan insistentemente la proyección de un sentido nuevo de entender la jerarquía del trabajo y, concretamente, el proyecto de elevación de penas por la transgresión de la Ley laboral, significa una directa colaboración.

EL FUTURO DE LA OBRA SOCIAL

Se refiere el ministro al futuro de la Obra Social y dice que se han elevado los jornales en porcentajes que oscilan entre un 30 y un 85 por ciento y se han mejorado indirectamente los jornales obreros. Luego se refiere a la previsión en el campo de los riesgos y se ocupa del servicio farmacéutico y clínico, refiriéndose al Seguro de Enfermedad. Añade que las experiencias de la reglamentación de seguros habrán de incrementarse con el estudio y el cálculo.

Termina diciendo que las circunstancias han hecho que la empresa acometida no tenga solamente dimensiones nacionales, sino que se presenta con la indeclinable grandeza del Evangelio y la misión. Que sea la paz de Cristo la que en España ayude a ganar otra vez a la cenuda caravana de los pueblos perdidos, aunque tengamos que sacrificar muchos ídolos de lo material, aunque tengamos que vencer otra vez lo superfluo de las ollas para ganar lo necesario de un imperio espiritual por Dios y por la Patria, como rezan todavía los recordatorios de aniversarios de los héroes de Brunete y del Ebro. Porque solamente enseñando prácticamente al mundo que la única doctrina infalible de paz se predicó hace veinte siglos y que la más alta razón de nuestra empresa revolucionaria está en sus mandamientos, podremos cumplir otra vez ese viejo destino español de aclarar con las luminarias del espíritu la amargura de las incertidumbres y de las noches.

¡TRABAJADOR!

Estando asegurado en el Subsidio Familiar no sólo percibirás ayuda para tus cargas familiares sino que das derecho a tu viuda e hijos al Subsidio de Viudedad y Orfandad y aseguras el porvenir de estos por el Subsidio de Escolaridad.

Mata a un desconocido por cuestiones amorosas

Barcelona, 22. — Al Juzgado de guardia se ha presentado un muchacho de 18 años, llamado Luis de la Orden Raja, que se confesó autor de la muerte de un desconocido. El pasado domingo recibió un anónimo, en el que se le amenazaba de muerte si no cesaba en sus relaciones con una joven. No hizo caso del anónimo, y ayer, martes, al descender de un tranvía en la plaza de Palacio, se le presentó un individuo, diciéndole que era el autor de anónimo y que iba dispuesto a cumplir su amenaza, ya que Luis de la Orden salió el domingo, como de costumbre, con la citada joven.

Como consecuencia de la discusión que mantuvieron, se desafiaron, marchando ambos hasta el muelle de San Beltrán. Al ver que el desconocido se disponía a sacar un arma, el declarante le agredió con un objeto cortante de pequeñas dimensiones, logrando derribarle. Finalmente, le arrojó al mar. Se están realizando los trabajos precisos para extraer el cadáver.—Cifra.

MATA A SU MUJER EN UNA DISCUSION

Barcelona, 22.—Agentes de la brigada de Investigación Criminal, detuvieron a Luis Palao Fortury, que en el curso de una discusión que tuvo con su esposa, Serafina Vidal, de 23 años, propinó a ésta varios golpes que la ocasionaron la muerte. La causa de la riña fué una amiga de la víctima, mujer de mala conducta, con la que Luis Palao se oponía a que su esposa tuviera amistad.—Efe.

Se crea en Valencia el Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior

Valencia, 22. — El Arzobispo de Valencia, Dr. Melo, ha creado, con carácter de permanencia y con personalidad propia, el Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior, bajo la advocación del Apóstol San Pablo.

Esta iniciativa se debe al éxito que ha tenido el Instituto de Cultura Religiosa que creó hace tres años la Junta Diocesana de Acción Católica y a cuyas clases asistieron gran número de seglares.

Con esta nueva creación contará la Diócesis con un poderoso instrumento de formación religiosa para seglares. Las finalidades del mismo son las siguientes: Instruir eficazmente a los que deseen profundizar seriamente en los conocimientos religiosos; dotar a las asociaciones católicas y a todas las obras de apostolado de grupos preparados para desempeñar eficazmente las funciones de propagandistas y, por último, preparar profesores de Religión en establecimientos de enseñanza si, con el tiempo, la autoridad eclesiástica exige acreditar con este título la preparación necesaria. El Instituto estará en íntima relación con el Instituto Central de Cultura Religiosa creado en Madrid por la Dirección Central de Acción Católica.—Cifra.

Los ataques rusos contra Mickolcz, contenidos

FRACASAN LOS INTENTOS SOVIETICOS EN HUNGRIA MERIDIONAL

COMUNICADO ALEMAN DEL ESTE

Berlín, 23.—"En Hungría meridional, fracasaron todos los intentos soviéticos para ampliar su cabeza de puente cerca de Apatin y Batina. Ante Budapest y las montañas de Matra, nuestras tropas impidieron que el enemigo abriera una brecha en nuestro frente, en cuyo intento utilizó poderosas fuerzas blindadas y de infantería. Los ataques soviéticos contra la ciudad de Mickolcz, han sido contenidos. Formaciones húngaras estrecharon la cabeza de puente enemiga al noreste de Tokay. En la zona de Ungvar, fueron contenidos radicalmente los duros ataques enemigos, tras una mínima ganancia de terreno.

En el saliente del frente, al sureste de Libau, fueron rechazados ayer los ataques de cuatro ejércitos soviéticos, gracias a la heroica resistencia de nuestras tropas y a los contraataques de las divisiones alemanas.

En la parte meridional de la península de Svorbe (isla de Oesel), nuestras tropas libran duros combates con un enemigo numéricamente superior. Las unidades navales alemanas apoyan a las formaciones terrestres con su fuego concentrado. Al este de la península, los dragaminas y patrulleros alemanes hundieron un dragaminas soviético, incendiaron una lancha rápida y averiaron tan gravemente un cañonero, que encalló.

Los bombarderos de terror anglo-norteamericanos efectuaron día y noche ataques contra Alemania del noroeste, del oeste, del suroeste y central. En algunas ciudades sufrieron daños barrios de vecindad, registrándose víctimas entre la población. A pesar de las malas condiciones atmosféricas, la defensa aérea derribó ochenta y dos aviones enemigos, de los cuales sesenta y uno eran bombarderos tetramotores". —Efe.

Los guerrilleros italianos reciben orden de suspender las hostilidades

Deberán aprovechar esta tregua en preparativos para próximas operaciones

Roma, 22.—Los guerrilleros italianos han recibido la orden de suspender hostilidades por el momento, según anuncia radio Roma. Se les ha aconsejado que empleen esta tregua en preparativos para "próximas operaciones".—Efe.

PARTE ALIADO DEL MEDITERRANEO

Cuartel General Aliado en el Mediterráneo, 22.—El comunicado oficial del día de hoy, dice:

Italia: Al Oeste de Forli, tropas británicas del VIII Ejército han conquistado el pueblo fortificado de Castiglione, avanzando más allá del mismo hasta el río Cosinam. Más al Oeste, tropas polacas del VIII Ejército han reconquistado el monte Fortino, contra una fuerte resistencia y han avanzado kilómetro y medio más allá de dicho monte, para apoderarse de la importante altura de Monte Piano. Se lucha duramente en este sector. Fuerzas americanas, británicas e indias del V Ejército, han rechazado más contraataques frente a sus posiciones.

Aire: Bombarderos pesados del XV Ejército aéreo, atacaron ayer concentraciones de tropas y transporte por carretera, en Yugoeslavia. Cazas de gran autonomía bombardearon y ametrallaron las comunicaciones del enemigo en Yugoeslavia. Bombarderos medios y cazabombarderos de la aviación táctica, atacaron objetivos del campo de batalla italiano y las comunicaciones enemigas en el valle del Po. Las fuerzas aéreas aliadas del Mediterráneo efectuaron ayer más de 1.600 vuelos. De todas estas operaciones no han regresado catorce aviones.

Marina: Unidades ligeras aliadas del servicio de protección de costas, continúan llevando a cabo con éxito operaciones de patrullas en el Golfo de Génova. En la noche del 19 al 22 de noviembre, fueron descubiertos y atacados con torpedos, dos convoyes enemigos frente a Sestri Levante. Los disparos aliados hicieron blanco en dos barcos de cabotaje adversarios. Nuestros buques se retiraron, dejando a los buques enemigos disparando el uno contra el otro".—Efe.

Matemáticas

CLASE PARTICULAR Y A DOMICILIO

Razón, en la Administración

Las fuerzas japonesas han conseguido dividir en dos a la China de Chungking

Nueva York, 22. — La Prensa norteamericana da cuenta de que las fuerzas japonesas han conseguido dividir en dos los territorios chinos fieles a Chung-King.—Efe.

CARTA DE ROOSEVELT A NELSON

Wáshington, 22. — Roosevelt ha dirigido una carta a su enviado personal en China, Donald Nelson, en la cual le informó que las agencias gubernamentales le prestarían toda la ayuda que considerase necesaria para el cumplimiento de su misión.—Efe.

DE GAULLE Y BIDAULT IRAN A MOSCU

"Es un viaje--declara este último--esencial para el futuro de Francia y la paz del mundo"

París, 22. — El ministro francés de Asuntos Exteriores, Bidault, fué aclamado al principio del debate sobre política extranjera, al decir que Winston Churchill era un hombre que se había mantenido siempre fiel a las alianzas y que sabía cuándo tenía que decir que no.

El debate fué celebrado con la sala atestada. Asistieron al debate el embajador británico, el enviado norteamericano y otros miembros del Cuerpo Diplomático. Bidault dijo: «El general De Gaulle y yo iremos a Moscú. Es este un viaje que debe ser considerado como esencial para el futuro de Francia y para la paz del mundo. Interesa a la paz de Europa».

Agregó que «Francia no aceptará nunca la limitación en el Oeste, porque tiene intereses espirituales y políticos que defender en el Este».

Bidault rindió después homenaje al presidente Roosevelt, cuya reelección para el cuarto término presidencial ha sido acogida en toda Francia con entusiasmo. Concluyó diciendo que el Gobierno francés desea deliberar con el presidente norteamericano, «en el servicio de la paz entre los pueblos, que es como decir en el servicio del derecho».—Efe.

M.C.D.2022